

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI**

ESCUELA DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN INGENIERÍA CON MENCIÓN EN
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS**



**ÉTICA Y CONDUCTA PROFESIONAL EN LA GESTIÓN DE
CALIDAD DE OBRAS PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE SALPO**

Tesis para obtener el grado académico de:
MAESTRO EN INGENIERÍA CON MENCIÓN EN: DIRECCIÓN Y
GESTIÓN DE PROYECTOS

AUTOR

Br. Iván Dante Alvarado Aliaga

ASESOR

Mg. Víctor Jiménez Ubillús

<https://orcid.org/0000-0003-0801-4055>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Ética y dimensión personal en la dirección y gestión de proyectos

**TRUJILLO - PERÚ
2023**

ÉTICA Y CONDUCTA PROFESIONAL EN LA GESTIÓN DE CALIDAD DE OBRAS PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALPO

INFORME DE ORIGINALIDAD

20% INDICE DE SIMILITUD	19% FUENTES DE INTERNET	3% PUBLICACIONES	9% TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	--------------------------------------

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	8%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.undac.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	1%
8	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo
Fundador y Gran Canciller de la Universidad
Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dr. Luis Orlando Miranda Díaz

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora Académica

Dr. Winston Rolando Reaño Portal

Director de la Escuela de Posgrado

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación (e)

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin

Secretaria General

CONFORMIDAD DE ASESOR

Yo, Mg. Víctor Manuel Jiménez Ubillús con DNI N° 18208490 en mi calidad de asesor de la Tesis de Maestría titulado: ÉTICA Y CONDUCTA PROFESIONAL EN LA GESTIÓN DE CALIDAD DE OBRAS PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALPO del maestrando Br. Iván Dante Alvarado Aliaga con DNI 40245641 informo lo siguiente:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesor, me permito conceptuar que la tesis reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por la Escuela de Posgrado

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación se encuentra en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo, Mayo de 2023.



Mg. Víctor Jiménez Ubillús
Asesor(a)

DEDICATORIA

*Dedico esta tesis a mis queridos padres
que siempre me apoyaron en todo momento y
me dieron fuerzas para luchar, seguir adelante
y lograr mis objetivos trazados e hicieron de mí
una persona de bien para la sociedad.*

*A mi querida madre que desde el cielo me
está iluminando, dejándome el tesoro más lindo
que es la humildad y a la cual siempre llevaré
en mi mente y en mi corazón*

AGRADECIMIENTO

Expreso mi agradecimiento a mi Asesor Mg. Víctor Manuel Jiménez Ubillús, por su tiempo y paciencia al orientarme en la dirección de la presente tesis para obtener el grado académico de MAESTRO EN INGENIERÍA CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS.

Mi agradecimiento en especial a la Plana Docente de la Escuela de Posgrado de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI por su dedicación y esfuerzo en mi formación profesional.

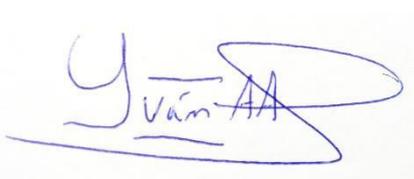
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Iván Dante Alvarado Aliaga con DNI 40245641, egresado de la Maestría en Ingeniería con Mención en Dirección y Gestión de Proyectos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que siguiendo rigurosamente los procedimientos, académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado de la citada Universidad para la elaboración y sustentación de mi tesis titulada. ÉTICA Y CONDUCTA PROFESIONAL EN LA GESTIÓN DE CALIDAD DE OBRAS PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALPO, la que consta un total de 100 páginas en la que se incluye 11 tablas y 01 figura, más un total de 35 páginas en apéndices y/o anexos:

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de 20%, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

El autor



Alvarado Aliaga Iván Dante

DNI: 40245641

INDICE

PORCENTAJE DE SIMILITUD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	iii
PAGINA DE CONFORMIDAD DE ASESOR	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO	vi
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	vii
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCION	12
II. METODOLOGIA	28
III. RESULTADOS	47
IV. DISCUSIÓN.....	54
V. CONCLUSIONES	58
VI. RECOMENDACIONES	59
VII. REFERENCIAS	60
ANEXOS Y/O APÉNDICES	66
Anexo 1. Instrumentos de la recolección de la información	66
Anexo 2. Consentimiento informado.....	82
Anexo 3. Matriz de Consistencia.....	83
Anexo 4. Constancia emitida por la institución donde se realizará el estudio.....	85
Otros anexos. Matriz de datos	86

Índice de tablas

Tabla 1. Distribución de la población de los trabajadores de la Gerencia de Infraestructura y Obras de la Municipalidad Distrital de Salpo.....	322
Tabla 2. Niveles de la ética y conducta profesional en la Municipalidad Distrital de Salpo	366
Tabla 3. Niveles de las dimensiones de la ética y conducta profesional en la Municipalidad Distrital de Salpo	366
Tabla 4. Niveles de la gestión de calidad de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo	37
Tabla 5. Niveles de las dimensiones de la gestión de calidad de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo.....	37
Tabla 6. Prueba de Shapiro-Wilk de la ética y conducta profesional con la gestión de calidad de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo.....	38
Tabla 7. Correlación de Pearson entre la ética y conducta profesional con la gestión de calidad de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo.....	39
Tabla 8. Correlación de Pearson entre la ética y conducta profesional con la programación de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo	399
Tabla 9. Correlación de Pearson entre la ética y conducta profesional con la ejecución de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo	40
Tabla 10. Correlación de Pearson entre la ética y conducta profesional con la liquidación de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo	41
Tabla 11. Correlación de Pearson entre la ética y conducta profesional con el control de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo	41

RESUMEN

El objetivo fue determinar la relación que existe entre la ética y conducta profesional con la gestión de calidad de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo. El estudio es aplicado, tiene enfoque cuantitativo, diseño no experimental transversal correlacional simple, se usaron los métodos inductivo-deductivo, estadístico; la muestra fueron 31 trabajadores de la Gerencia de Infraestructura y Obras de la Municipalidad Distrital de Salpo; se usaron dos cuestionarios con validez de expertos y confiabilidad de 0.794 y 0.805, los resultados se procesaron en el programa estadístico SPSS V26. Los resultados muestran que la ética y conducta profesional presentan un nivel regular en un 58.1%, mientras la gestión de calidad de obras públicas presenta un nivel regular en un 54.8%. Se concluye que existe relación significativa entre la ética y conducta profesional con la gestión de calidad de los proyectos de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo; debido al valor del Coeficiente de correlación de Pearson es de 0.896, el mismo que indica que se trata de una muy alta correlación positiva entre las variables con significancia ($p < 0.01$). La conducta correcta del funcionario público es una condición *sine qua non* para una buena administración pública.

Palabras Clave: ética, conducta profesional, gestión, calidad, obras públicas

ABSTRACT

The objective was to determine the relationship between ethics and professional conduct with the quality management of public works in the Municipality of Salpo. The study is applied, has quantitative approach, simple non-experimental cross-sectional design, inductive-deductive, statistical methods were used; the sample were 31 workers of the Infrastructure and Works Management of the Salpo District Municipality; two questionnaires with expert validity and reliability of 0.794 and 0.805 were used, the results were processed in the statistical program SPSS V26. The results show that professional ethics and conduct have a regular level of 58.1%, while the quality management of public works presents a regular level of 54.8%. It is concluded that there is a significant relationship between ethics and professional conduct with the quality management of public works projects in the Municipality of Salpo; due to the value of the Pearson correlation coefficient is 0.896, the same one that indicates that it is a very high positive correlation between the variables with significance ($p < 0.01$). The proper conduct of a public official is a *sine qua non* for good public administration.

Keywords: ethics, professional conduct, management, quality, public works

I. INTRODUCCION

Con la aceleración del proceso de desarrollo urbano, muchos proyectos de ingeniería como el transporte urbano, los bienes raíces, la industria de la construcción e industrias relacionadas se están desarrollando vigorosamente, y la demanda de talentos de gestión de ingeniería está aumentando. En consecuencia, se presentan nuevos requisitos y de mayor nivel para cultivar un equipo de alta calidad y fortalecer la ética profesional del personal de gestión en las obras públicas llevadas a cabo por las municipalidades (Zhang, 2019).

Donde los gobiernos locales conceden diversas facultades que se sustentan en el contexto normativo para gobernar de manera democrática que permitan identificar los elementos primordiales para poder sacar a adelante las condiciones de los remanentes estructurales de las municipalidades, no obstante, en los comienzos del siglo XXI estos son limitados para lograr obtener las innovaciones a la fecha que terminen en destacadas categorías de progreso, desarrollo y bienestar, además del entorno jurisdiccional de las municipalidades.

Existen atribuciones sustentadas en la ley peruana para los gobiernos locales que les dan las pautas para su labor democrática, mismas atribuciones que sirven para identificar que parte de la estructura de estos gobiernos pueden ayudar a superar las debilidades institucionales, pero, en la actualidad, estos componentes fundamentales no están siendo fortalecidos por lo que se percibe un estancamiento en el intento de cambiar y llevar las labores del municipio a uno de mejorar el progreso, bienestar y desarrollo de la localidad. Los problemas actuales sobre los gobiernos municipales son de carácter administrativo, político, económico, social y jurídico, problemas que van aumentando con el pasar del tiempo. Se está en un panorama lejano del gobierno local deseado en el cual las brechas de servicios se vean disminuidos y se pueda trabajar sin discriminación social, inseguridad. (Rodríguez & Delgado, 2020).

A nivel mundial, por ejemplo, se presenta a España, el cual se ha perfilado a determinadas iniciativas que permitan implementar la claridad en la Buena Pro y ejecución de las obras públicas, quién ha dispuesto realizar, primeramente, debido a las imposiciones de la Marca España. Dado que la nación ha sido azotada por una epidemia llena de corrupción ha hecho necesario fortalecer los procedimientos y normas en este ámbito. En donde España está actualmente en la casilla 41, la cual es una posición inmerecida que no

le favorece en el Repertorio de “Transparencia Internacional” (TI) acerca de la percepción del grado de corrupción, estando lejano de su colindante Portugal en el puesto 29.

Por su parte, Barciela (2019), precisa que ha sido una caída preocupante y que a pesar de la obligatoriedad de la ley para la publicación del proceso completo en el aplicativo de Contrataciones electrónico para el Sector Público, desde que se anuncia al finalizar la obra, el escenario actual, es que no todos los gobiernos hacen esto, cumpliendo un poco más del 50 por ciento. Asimismo, añade que es demasiado dificultoso trabajar con el aplicativo electrónico, puesto que, falta estructurar los datos e información, por esta razón, tiene que haber mayor innovación a fin de que pueda ser de utilidad.

Ante ello, Lindor (2019), sostiene que los valores éticos y la vocación profesional son la clave para el éxito de la entrega de servicios públicos y su calidad, pues, a través de comportamientos basados en estos valores se asegura democracia, igualdad y transparencia así como oportunidades de mérito igualitarios. Por último, la competencia se asegura si estos laboran con profesionalidad, esto produce resultados en la gestión pública, bienestar de la población y en los programas.

Por su parte, Villasmil, et al. (2019), mantiene una postura de preocupación por la revivida idea de los principios éticos, pues, considera importante el enfoque hacia la función pública evidencia que el sistema tradicional está desgastado por lo que están fallando los modelos convencionales y políticos teniendo como consecuencia que se deje de lado la confianza sobre la administración pública en sus niveles políticos, jurídicos y éticos. Además, se está perdiendo el prestigio de las entidades., siendo desfavorable para los funcionarios.

Bajo este escenario, en el contexto Latinoamericano se tiene a Colombia, el cual, según el informe anual de la Organización de Transparencia Internacional (2018), determinó que este país de Latinoamérica está en el puesto 99 de los 180 países que fueron tomados en cuenta para el Índice de Reporte de Percepción de Corrupción (CPI) teniendo un puntaje de 36. Esto lo deja como un país poco ético, comprobándose a medida que ha estado bajando posiciones desde hace cuatro años en los índices que calculan este resultado.

En Colombia, la corrupción es un tema conocido por cualquiera, sobre todo en los proyectos de infraestructura a gran escala como son puertos, edificios, hidroeléctricas y vías. Esto se incrementó durante el periodo de 2017 y 2018 relacionándose con el declive

del IPC. El caso Odebrecht se extiende hasta este país para originar los sobrecostos millonarios en compañía de los casos de Grupo Nule y las contrataciones de Samuel Moreno, teniendo pérdidas millonarias a nivel nacional por dichos acontecimientos. Se considera que lo que provoca este tipo de arreglos de corrupción son fallos en las estructuras elaboradas, pues se han dado casos de diseños fallidos de puentes y desplomes de edificios ocasionando que Colombia entre en una imagen cuestionada por su ética (González & Sanabria, 2019).

Esta es la realidad de muchas instituciones públicas, desde mala reputación del servicio público y el servidor público, que suele permanecer en las nuevas incorporaciones en la administración pública que no se hacen por competencia ni por mérito, es decir, se hacen fuera de las normas. Se encuentra un panorama de clientelismo, negocios políticos y ventas de plazas como intercambios de favores siendo una negativa selección laboral que concibe otro significado por estas acciones. La calidad de los servicios públicos se ven afectados por estos hechos, desde deficientes equipos, estructuras y recursos humanos, en los últimos, sobre todo, la falta de principios éticos que los aleja de la confianza de la población (Lindor, 2019).

Por ende, Gómez (2018), menciona que un gobierno que ejecute sus funciones de forma óptima necesita servidores responsables, ya que son estos quienes por el derecho de autonomía para gobernar deben aplicar las mejores estrategias para tomar mejores decisiones y por ello deben contar con principios éticos que dirijan sus acciones solo así se podrá marchar a un desarrollo de la gestión pública.

El informe de Project Management Institute (2017), destaca la relevancia y considera importantísima la gestión de la calidad de las obras, mencionando que más allá del interés de la industria por este tema, en la construcción este término tiene gran significado, orientado a las pautas de las buenas prácticas para la dirección de proyectos (PMBOK). Considerando, los Stakeholders quienes deben asegurar la calidad y su control, esto debe tenerse en cuenta en la elaboración de la planificación, control y gestión, para ello, se considera clave al contratista y al cliente. Con lo mencionado antes, existe un vínculo de confianza entre cliente y futuros usuarios, pues con la calidad del producto y la calidad del proceso, se logra una mayor satisfacción para estos, así como lograr mantener a los clientes cerca de la organización.

En el contexto nacional, el gobierno central, Morales (2019), refiere que, según el “Instituto Nacional de Estadística e Informática” INEI, es percibido por la población con niveles de valor sumamente bajos, desde su eficacia y capacidad, así como su acción dentro de la administración pública. Los datos de INEI en el año 2017 y 2018 evidencian que únicamente el 24,6% de las personas le dan aprobación a la gestión del gobierno central, datos que se repiten de forma similar para la opinión sobre el gobierno regional con un 21,6% y para el gobierno local del 28,9%. Esto pone a los tres niveles de gobierno con valoraciones muy bajas.

Asimismo, el autor agrega que, cabe la posibilidad de optimizar los servicios de la municipalidad, concediendo una metodología apropiada y pertinente, implementando estándares y procedimientos del sistema de calidad, y apoyado en la eficiencia técnica y la teoría de la calidad, para llevar a cabo un estudio de servicios orientado a la mejora del bienestar de las personas, a través de la atención de sus quejas, descontentos e informes de una manera que cumpla con las expectativas de los usuarios, lo que sin duda valdrá la pena en la toma de medidas correctoras para el servicio inadecuado ofrecido en la municipalidad.

Consecuentemente, Lindor (2019), manifiesta que, es primordial que las instituciones tengan claro que deben hacer y cómo deben ser utilizadas las políticas, procedimientos, así como moderar el accionar de los integrantes de los trabajadores para que no caigan en conflictos, percibidos, reales y potenciales, así como el amiguismo y el nepotismo. Es por eso que debe asegurarse cumplir con las normas de conducta. En la selección de nuevos trabajadores es importante el principio de imparcialidad, en cada uno de los procesos con tal que los empleados del sector público siempre sigan el interés común y no caigan en el interés propio dejando las normas éticas de lado.

Los encargados con los procesos de contratación deben mantenerse al margen y no favorecer a ningún candidato, es decir, no darle preferencia para facilitarle el proceso de selección. Las organizaciones que implementaron algunos de los medios de gestión de calidad lograron beneficios en la mejora de la interacción con los clientes y proveedores, en los procesos y diseño de productos. Consecuentemente, por lo cual es de suma importancia el conocimiento de la calidad total en la toma de decisiones de los municipios y la gestión pública.

En consecuencia, la persona dedicada al sector de la ingeniería no solo debe tener conocimientos referentes a su trabajo, es decir, no todo debe ser en base a sus

conocimientos tecnológicos o económico, sino que, debe tener bases de principios éticos, innovación y participación para poder participar de manera adecuada y comprometida con la gestión de la calidad de proyectos bajo su mando (Lindor, 2019).

Frente a este escenario, es presentado el Municipio Distrital de Salpo, el cual tiene unos niveles altos de obras en condiciones inadecuadas o no están terminadas debido a supuestas acciones disconformes dentro del tiempo establecido, lo que genera requerimientos de obra e impacta en los recursos. Esto genera una percepción negativa ante la población en mención, además de ello, una parte de esta considera que quienes ingresan a los cargos de la entidad solo son los allegados de acuerdo a sus intereses, rompiendo las pautas éticas de trabajo e interesándose meramente por lo político y económico, lo cual repercuten en la calidad y garantía de las obras públicas. Dicha problemática afecta a los interesados claves como son los moradores de las jurisdicciones, por lo que ante esta situación se requiere gestionar y profundizar la ética con la conducta profesional para mejorar de la gestión de calidad de las obras de índole público. De acuerdo a la realidad de la problemática expuesta en relación con la investigación, el problema general se formula de la siguiente manera: ¿Qué relación existe entre la ética y conducta profesional en la gestión de calidad de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?; y los problemas específicos son: P1: ¿Qué relación existe entre la ética y conducta profesional con la programación de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?; P2: ¿Qué relación existe entre la ética y conducta profesional con la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?; P3: ¿Qué relación existe entre la ética y conducta profesional con la liquidación de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?; P4: ¿Qué relación existe entre la ética y conducta profesional con el control de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?

Esta investigación se justifica debido a que hoy en día el tema de la ética está tomando mayor relevancia en la actualidad, sobre todo para el desarrollo de las actividades de índole laboral debido al incremento de demandas contra negligencias en el sector de las obras públicas, donde existen intervenciones y acciones sospechosas de corrupción en las inversiones. Ante este escenario el presente estudio cobra relevancia puesto que, la ética y conducta profesional expresan una conciencia llena de moral que permite lograr el bienestar social, contribuyendo a la plena realización de los profesionistas. Debido a que esta ética permite recuperar y anteponerse a cualquiera de otros intereses. Asimismo, como

toma de conciencia moral, permite que los profesionistas asuman la responsabilidad y el compromiso en la contribución mediante su práctica profesional que permita el mejoramiento y el realce de las condiciones de vida en una determinada sociedad.

Considerando su relevancia, y su necesidad ante el contexto presentado en las construcciones de obras públicas llevadas a cabo por la Municipalidad de Salpo, contribuye a conocer los procesos de gestión de calidad de dichas obras y las falencias en que se infringen en la gestión municipal, puesto que es necesario que su ejecución se lleve con calidad, probidad y transparencia, por ende el desarrollo del presente proyecto ayuda a evidenciar en la práctica los determinados factores que están ocurriendo en ella, que permitan mostrar métodos de mejora continua en pro de una gestión municipal pública fundamentada en resultados idóneos para beneficiar a los ciudadanos, la misma que se puede replicar en otros municipios de la región y la nación, al igual que también en diversas entidades públicas.

De igual manera el presente estudio contribuirá en la comprensión del entorno para así proponer alternativas que permitan dar solución, siendo pertinentes, válidas y viables respecto a la concreta realidad de la sociedad peruana, permitiendo tomar la ética y la conducta de los funcionarios como un instrumento muy necesario y tomarlo como un ejemplo para la sociedad, para de esta manera impulsar la transformación a nivel social con un compromiso a nivel personal y colectivo, como ciudadanía y ciudadanos.

Justificación teórica, dado que se enmarca en exponer con sustento teórico la manera de justificar el presente estudio mediante la presentación de la descripción de las variables planteadas ética y conducta profesional y gestión de calidad de obras públicas por autores cuyo fin es promover el conocimiento, así como discutir y proponer nuevas teorías que apoyen la investigación. Además se consideró una recopilación bibliográfica de cada una de las teorías y conceptualizaciones de las variables con el propósito de conceder la mayor precisión en cuanto al tema de investigación.

Justificación práctica, puesto que los productos de las obras públicas son realizadas para facilitar la vida de los ciudadanos en cuanto cubren una necesidad social y de bienestar, contribuyendo al desarrollo social y económico, pero debe tenerse en cuenta que el proceso de ejecución debe ser un proceso bien elaborado regido ante todo con un personal que cumpla con los principios éticos y profesionales que le permita gestionar la

calidad de las obras publicas de forma adecuada y de esta manera lograr las metas de plazo, calidad, costo dentro de la normativa en la que está constituida, y a su vez permitirá entregar a los beneficiarios obras que cuenten con buenas condiciones y tenga una larga duración, con el fin de lograr una mejor condición de vida en los moradores e ir cambiando la percepción negativa de la población ante la misma entidad.

Se justifica metodológicamente, puesto que se fundamenta en el método de investigación científica a través de una metodología de diseño correlacional y enfoque cuantitativo. El sustento metodológico de la presente investigación está justificado con los resultados que se han obtenido en función a una determinada estructura científica. Así también se desarrollará un cuestionario para cada variable en estudio, y la aplicación contribuirá a mejorar las deficiencias que pueda presentar la entidad sobre la gestión de calidad de las obras públicas.

Como objetivo general se plantea: Determinar la relación que existe entre la ética y conducta profesional con la gestión de calidad de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo. Los objetivos específicos son: O₁: Determinar la relación que existe entre la ética y conducta profesional con la programación de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo; O₂: Determinar la relación que existe entre la ética y conducta profesional con la ejecución de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo; O₃: Determinar la relación que existe entre la ética y conducta profesional con la liquidación de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo; O₄: Determinar la relación que existe entre la ética y conducta profesional con el control de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.

Asimismo, se planteó como hipótesis general de investigación: HG: Existe relación significativa entre la ética y conducta profesional con la gestión de calidad de los proyectos de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo. Las hipótesis específicas son: H₁: Existe relación significativa entre la ética y conducta profesional con la programación de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo; H₂: Existe relación significativa entre la ética y conducta profesional con la ejecución de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo; H₃: Existe relación significativa entre la ética y conducta profesional con la liquidación de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo; H₄: Existe relación significativa entre la ética y conducta profesional con el control de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.

Entre los antecedentes de estudio en el ámbito internacional, que respaldan este trabajo de investigación, tenemos a Ofosu y Kwofie (2021). En la tesis: “Evaluación de las prácticas de gestión de la calidad en la etapa de construcción de los proyectos realizados por las Asambleas Municipales: un caso de la Asamblea Municipal de Offinso”, realizada en Ghana. Este objetivo se dividió en tres objetivos: identificar como se practica la gestión de calidad, los desafíos para la implementación de las prácticas de gestión de la calidad y la identificación de estrategias que pueden mejorar las prácticas de gestión de la calidad en el municipio de Offinso. Adoptó el enfoque cuantitativo, empleando colectivamente la técnica de muestreo intencional en la representación de la población. La investigación encontró que las prácticas de gestión optimizada de los recursos materiales son la práctica de cómo es que se gestiona la calidad más común, la falta de técnicas de comunicación efectiva se clasificó a los encuestados como el principal desafío para implementar prácticas de gestión de la calidad. En definitiva, este estudio apunta a la capacitación del personal, en comunicación efectiva y conciencia para la mejor forma de mejorar la gestión de calidad en la Asamblea Municipal de Offinso.

Por su parte, Pumisacho (2019). En la tesis: “Procesos de contratación pública de bienes servicios y obras en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón La Concordia”. El objetivo fue el diseño de procesos de carácter interno en las etapas de preparación, precontrato y contrato de servicios, bienes y las obras. la metodología fue cuantitativa y cualitativa, la población estuvo conformada por 265 funcionarios públicos, como técnica se aplicó la observación. los resultados demuestran que el 77% de los funcionarios de índole público involucrados en los contratos públicos, tienen un desconocimiento de los procesos normalizados y los no normalizados para las contrataciones. se concluyó que, la contratación pública de servicios, bienes y las obras se rigen a la normativa legal que está vigente, los cuales son: el Reglamento General y las resoluciones emitidas de manera regular por el Sercop y la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)

Luego, Cubero & Valdez (2021). En el artículo: “Gestión de procesos de negocio como mecanismo de transparencia y Gobierno abierto en entidades públicas de Ecuador entre 2016-2020”. Cuyo objetivo fue identificar la gestión de los procesos de negocio como un mecanismo de gobierno abierto y transparente. Se usó una metodología

mixta para evaluar el grado de transparencia en la difusión de la información. Se analizó el papel de la promoción de la información abierta en el estímulo de la transparencia y de la adecuada participación plena de la ciudadanía como componentes del gobierno abierto. En los resultados, es necesario considerar de que la dinámica de la gestión de los servicios públicos se encuentra en una etapa crítica en la que los modelos de gobierno abierto y gobernanza sostenible ejercen presiones para lograr una transición hacia mayores niveles de eficacia, eficiencia y transparencia. Concluyéndose que para promover políticas de gobierno abierto, asegurando al mismo tiempo el cumplimiento de las normas existentes sobre transparencia, es necesario promover la introducción de infraestructura tecnológica a través de la gobernanza y gestionar las operaciones administrativas de la empresa para que se logre la plena apertura a la información pública.

Asimismo, Moscoso (2021), en la tesis: “Diagnóstico inicial de obra, un elemento clave para la gestión administrativa en contratos de obra pública Caso: Contrato de obra pública 1611 IDU y Constructora JEINCO S.A.S CENEFA 017A13”. Cuyo objetivo fue el diseño de una apropiada matriz de índole preventivo que permita verificar el diagnóstico oportuno inicial en la contratación de las obras públicas y su aplicación en la etapa de ejecución para alcanzar una gestión administrativa adecuada. la metodología aplicada fue cuantitativa y cualitativa, tipo exploratoria aplicando como técnica la observación y la población estuvo representada por el contrato de obra pública 1611, tomando como muestra para el estudio la CENEFA 017A13, situada en la jurisdicción de San Cristóbal en la ciudad de Bogotá. Los resultados mostraron que es necesario realizar un determinado ajuste al diagnóstico del inicio de obra in situ una vez se haya admitido la documentación que existe, indicando los términos de referencia, realizando la verificación del presupuesto y la programación del cronograma para la etapa en la que se ejecutará el proyecto. Se concluyó que, el diagnóstico del inicio de obra se constituye como una herramienta trascendental en la etapa de ejecución de las obras públicas y por ende debe contar con los elementos precisos y suficientes para implementarlos en las diferentes fases de los proyectos.

En tanto que a nivel nacional tenemos a Morales (2019). En su artículo: “Ética de la Función Pública y mejora de gestión pública del Gobierno Regional de Apurímac”. En el cual se orienta en la determinación de cómo influye el Código de Ética de la Función Pública para Mejorar la Gestión Pública. La investigación fue básica, además de cuantitativa, descriptiva de corte transversal, correlacional y no experimental. Sobre una

población de 132 funcionarios, entre personal contratado y nombrado, se aplicó el instrumento del cuestionario el cual fue validado por expertos y con la escala de Alpha de Cronbach. Como resultados principales, se obtuvo que el 4,5% de los informantes tienen en cuenta el Código de Ética de Funcionarios Públicos, mientras que el 43,2% expresan no percibir mejoras en la Gestión Públicas. Con el coeficiente de correlación de Spearman, se obtuvo un nivel de confianza del 95% ($\text{sig} = .00$) en el que se expresa una correlación positiva alta ($r=0,899$) entre la mejora de la gestión y el código de ética de la función pública. El estudio concluye que, entre la mejora de la administración pública y el código de ética de la función pública existe una relación significativa, así pues, se debe aplicar este código para dar mejor calidad de servicios hacia los ciudadanos y disminuir el número de funcionarios corruptos en la administración pública.

Además, Sánchez (2020). En su tesis titulada: “La corrupción y las decisiones éticas de los funcionarios en la sede central del Gobierno Regional de Huancavelica y Junín, 2019, realizada en las regiones de Huancavelica y Junín”. Tuvo como propósito el establecer la relación existente entre las decisiones éticas de los funcionarios. Esta investigación siguió su curso través de un diseño básico, correlacional y descriptivo. Se trabajó con la muestra de 17 funcionarios de la sede central de los Gobiernos Regionales de Junín y Huancavelica, así como se aplicó un cuestionario mediante la técnica de la encuesta. Los datos recogidos se procesaron para determinar la relación entre las dos variables, por lo que se obtuvo la relación inversa moderada entre las decisiones éticas y la corrupción de los servidores públicos de la oficina central de los Gobiernos Regionales de Junín y Huancavelica en el año de 2019. Con el rho de Spearman, se demostró un resultado de $RS = - .0,478$, en la que se tiene una correlación inversa moderada, así como un valor de p que es menor al nivel de significancia ($0,004 < 0,05$), por lo que se demuestra la relación inversa.

Por su parte, Vera (2019). En su tesis titulada: “Gestión de las contrataciones públicas y calidad de las obras en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, realizada en la provincia de Lambayeque”. Siguió un objetivo para establecer el grado de relación que existe entre la calidad de las obras y la gestión de contrataciones públicas, puesto que durante el planteamiento del problema se comprobó que, surgía la necesidad de establecer el grado de significatividad de la calidad de las obras con la contratación pública. Fue una investigación no experimental y correlación en la que se trabajó con una muestra de 24

personas integrantes de la Municipalidad Provincial de Lambayeque. Entonces, después de un proceso de interpretación, análisis, discusión y de ver los resultados, se pudo concluir que las contrataciones públicas tienen una relación recíproca con la calidad de las obras que se están realizando en la municipalidad provincial de Lambayeque.

Luego, Ramos (2018). En su tesis titulada: “Conducta Ética y Actos de corrupción del funcionario público en el Gobierno Regional Moquegua- 2018”, hecha en la región de Moquegua. Se enfocó en determinar la relación existente entre los actos de corrupción y la conducta ética en los servidores públicos del Gobierno Regional de Moquegua en 2018. Esta tesis se realizó con un diseño de investigación aplicada, correlacional y transversal, enfoque cuantitativo. Se trabajó con una muestra de 24 funcionarios del Gobierno de Moquegua, a los que se les asignó dos cuestionarios mediante la técnica del llenado de encuesta con interrogantes que abarcaban el tema de los actos de corrupción y la conducta ética demostrada en las acciones del Gobierno Regional. Los resultados de la tesis arrojaron una evidencia principal que es la relación inversa negativa y considerable (Rho de Spearman; -0,729) con respecto a los actos de corrupción y la conducta ética, por lo que si se evidencia más conducta ética, la corrupción disminuirá, así como con más corrupción, habrá menos ética en los profesionales. Por lo tanto, Concluyéndose la existencia de una evidente relación inversa considerable en las dos variables trabajadas.

Asimismo, Villena & Rojas (2018). En su tesis titulada: “Ética en la administración pública y la prevención de la corrupción en la Municipalidad Distrital de Huayllay, Pasco – 2017”, hecha en el distrito de Huayllay en el 2017. Se enfocó en determinar la relación existente entre la ética en la administración pública y la prevención de los actos corruptos. Esta tesis se realizó con un diseño de investigación aplicada, transversal descriptivo, enfoque cuantitativo. Se hizo con una muestra de 71 funcionarios de la Municipalidad Distrital de Huayllay, a los cuales se les asignó dos cuestionarios mediante la técnica del llenado de encuesta con interrogantes que abarcaban el tema de Ética de la función administrativa y la Prevención de los actos corruptos demostrada en las acciones del Municipio Distrital de Huayllay. Los resultados de la investigación arrojan una evidencia principal que el grado de conducta ética en la administración pública de los funcionarios del Municipio Distrital de Huayllay es bajo: De acuerdo al resultado obtenido a través del Chi-cuadrado que se estima es 27,18 Chi-cuadrado de tabla, aseguramos que 26,29 cae en la región de rechazo. Por lo tanto, Concluyéndose que existe un alto nivel de relación entre

la ética de la función pública de las gerencias y sub gerencias y la prevención de los actos corruptos en el Municipio Distrital de Huayllay.

En tanto que a nivel local tenemos a Camus (2018). En su tesis: “Integridad pública en los procesos de contrataciones y adquisiciones de la Municipalidad Provincial de Trujillo, 2018”, realizada en la provincia de Trujillo, región La Libertad. Como objetivo principal, se tuvo el análisis de la integridad pública y los procesos de contrataciones y adquisiciones. Donde la clase de estudio es no experimental, además el tipo de diseño es correlacional causal de corte transversal o transeccional, enfoque cuantitativo. En el que la población cuenta con 65 funcionarios contratados y nombrados, de la que se tomó en cuenta una muestra de 50 funcionarios. Las metodologías de investigación aplicadas fueron la analítica, inductiva y deductiva. Los resultados que se han obtenido permitieron concluir que hay una prueba de suma importancia para confirmar que la Integridad de índole pública repercute de una manera significativa y muy positiva en los métodos de adquisiciones y contrataciones del Municipio de la Provincia de Trujillo, por lo que recomienda promover practicar los valores primordiales entre los servidores y funcionarios, principalmente con los que se encargan de contratar los servicios y bienes organizando conferencias acerca de Moral y Ética.

Entre las teorías referente a las bases teórico científicas; se puede mencionar la teoría de Moral Kantiana; la cual es una teoría ética que fue iniciada por Kant, por lo que contiene sus bases ideológicas acerca de la ética, con reglas y principios orientadores para las personas. Kant sostenía que las obligaciones morales se determinan por imperativos o normas sin excepciones. La ética es una categoría justificable desde la razón, por lo que no hace falta ser comprobada en la práctica para darle validez ya que, Kant sustentaba que este es un hecho primario y algo inherente de un ser humano, pues este contiene una moral pura. Para que esta se fortalezca, se necesita solo de la razón, haciéndola autónoma y sin restricciones. Esta ley de la ética es general y universal, haciéndola necesaria para cada uno quedando como un término kantiano. Al tratarse de un principio categórico universal, el simple hecho de ir en su contra, es una directa acción inmoral e irracional. Kant menciona que se necesita la libertad para poder tomar decisiones, las cuales deben contener moral, respeto y deber, un permanente seguimiento de la ley moral. Es por eso, que, si una acción es realizada con moral, no afectará a la libertad de los demás individuos, así como, según

esta ley, esto prueba que cada uno es dueño de sus propias acciones morales (Johnson, 2016).

Asimismo, La ética material surge de la esencia de lo moral por lo que también es poseedora de valores y normas sobre que está bien y que está mal. Como derivan de una teoría moral, parte de su existencia se sustenta en ser acciones relacionadas al bien. Para esto, se considera que para llegar a un fin, se debe accionar mediante procesos éticos, pues aquellos de connotación negativa, solo apartaran a la persona de conseguir su finalidad. La ética material plantea dos situaciones en su teoría y es lo malo y lo bueno, por lo que establece pautas para un comportamiento moral con tal de formarse en la ética material (García, 2011).

En la actual administración pública existe deficiencias en la materia de la ética y valores, pues está un panorama en el que estas dos categorías se muestran ausentes provocando que la confianza de la población frente a los servicios públicos sea débil, tanto con el servicio como con el servidor y funcionario. Es por ello que la ética debe ser incluida en la evaluación de la conducta de estos trabajadores, sobre todo, teniendo en cuenta que son personas con estudios profesionales, cuentan con el suficiente conocimiento sobre qué está bien y que no lo está. Para poder alcanzar una conducta ética óptima, debe haber un compromiso para lograr los objetivos de la manera correcta y bajo una conducta de liderazgo, trabajando con eficiencia, compromiso hacia el ciudadano y probidad, pues, el fin último es ayudar a la sociedad (Gallegos, 2016).

Asimismo, la teoría ética o Deontología Se refiere a la disciplina que estudia la ética en el sentido en que esta es parte de la toma de decisiones para los deberes y principios. Dentro de la conducta, es la deontología la que se encarga de dar respuesta a las incógnitas referidas al obrar correcto. Si una acción no vulnera el respeto a otros seres humanos, se va a considerar una acción positiva; En cambio, es esta acción vulnera a cualquier persona o las utiliza como medios, ahí se considerará negativa, obvio, se crean posiciones para acciones que pueden beneficiar a muchos con la vulneración de pocos. En general, la teoría de la ética se orienta al estudio de lo que es una buena conducta, no tanto sobre sus buenas, sino, con la demostración de tener un carácter ético, pues al final, será el origen para que no se ejecuten consecuencias negativas en las acciones (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC], 2018).

Asimismo, La Teoría de la calidad total, donde para Perales (2018) esta teoría tiene sus bases en la teoría de la calidad total, la cual tiene principios de los conceptos modernos instaurados por Shegeru, Feigenbaum, Philip, Crosby, Ishikawa, Edwards y Deming. Estos autores no concebían el termino de calidad como un término propio de la administración de los negocios, sino, más bien, del desarrollo organizacional, comportamiento y la motivación, así como de la teoría del liderazgo, la cultura corporativa, la toma de decisiones, el compromiso de los empleados, trabajo en equipo entre otros. Entonces, para estos autores, los responsables del cambio en la administración pública son los integrantes de la Alta Dirección, quienes deben apuntar para el cambio mediante la mejora de los procesos así como intentar mantener el sistema si se presentan contratiempos esporádicos. Se logró desarrollar instrumentos y metodologías para controlar la calidad y sus costos a través de la creación de un manual de calidad en el cual están las pautas administrativas para planificar, organizar y formar un equipo responsable. Finalmente, la calidad total es una suma de fuerzas para que la organización pueda desarrollarse de forma plena, desde su estructura y su dimensión simbólico en conjunto con la cultura, lo comercial, ética y tiempo cada aspecto con calidad alcanzada. Este manual considera parámetros de calidad de diseño, cumplimiento, habilidad, seguridad y servicio.

Asimismo, la Teoría de Ruta-Meta propuesta por House (1971); donde el autor de esta teoría mantiene presente la necesidad de un líder, uno que ayude a sus colaboradores a seguir metas y a orientar el trabajo con recursos necesarios para que estas metas tengan relación con lo que requiere la organización. Entonces, House (1971) sostiene cuatro importantes comportamientos para el liderazgo: Líder directivo, solidario, participativo y orientado los logros. El primero, permite que los trabajadores sepan cuáles son sus funciones y cómo deben trabajar para cumplir las expectativas; el segundo, integra la comunicación entre líder y subordinado para cumplir las necesidades y mantener un vínculo. El tercero, además, se mantiene en una interacción con los colaboradores del equipo para tomar opiniones de estos antes de iniciar algún trabajo. Y el último, se enfoca en los logros, para los cuales se elabora objetivo precisos para ser cumplidos con las mejores acciones.

Además, en cuanto a Marco Conceptual tenemos el término Calidad: es aquel atributo o al grupo de ellos que se encuentran presentes en las cosas o en los individuos y que son

las que nos posibilitarán contemplarlas y equipararlas con relación a las sobrantes que de igual modo conciernen a su misma condición o clase (Coaquira, 2019).

Códigos de ética: de igual modo denominados códigos de comportamiento o de adecuado comportamiento, comprenden los reglamentos catalogados que orientan el actuar de los individuos en el interior de una institución o conjunto (Sandoval, 2017).

Eficiencia: es una propiedad o competencia para emplear de manera correcta los medios disponibles (tecnológicos, financieros, físicos, de conocimientos humanos, etcétera), moderados y (en muchas situaciones) en circunstancias complicadas y bastante competentes (Thompson, 2008).

Efectividad: es la relacionada al nivel en donde una actividad o proyecto gubernamental consigue sus metas y propósitos o demás ventajas que procuraba alcanzar. Previstos en la ley o establecidos por demás autoridades (Andía, 2015).

Ética Pública: Disciplina que analiza y estudia la formación, el perfil y el comportamiento muy responsable con el compromiso de los funcionarios que se desempeñan en los asuntos de índole público, generando en ella un cambio de actitud, al inducirles valores para servir en el sector público (Salvatierra y Vargas, 2017).

Estrategias: Patrones maestros para tomar determinadas decisiones que influyen y permiten que el servicio sea más eficaz a un amplio plazo en las organizaciones (Salvatierra y Vargas, 2017).

Gestión: Actividades asociadas con acciones que se encuentran destinadas a la ejecución y realización de metas que han tenido que determinarse con antelación (Chiavenato, 2004).

Gestión de proyectos: Es la fusión y coordinación de las actividades importantes en el desarrollo de un importante proyecto de inicio a final (iniciación, planeamiento, ejecución, control y cierre) (Project Management Institute, 2013).

Integridad: Enarbolar y fortalecer la dignidad y el honor de la ingeniería, practicándola con integridad profesional, fomentando los buenos ejercicios y la consideración hacia los otros. Atributo del individuo en tomar determinaciones con relación a su conducta por sí mismo (ACIEM, 2015).

Liderazgo: es el modo específico de orientar las acciones laborales de los integrantes de un conjunto y de guiarlas hacia definidas metas, contando para esto con los medios establecidos por los vínculos humanos (Alvis, R., Alvis, C. R., y Alvis, L, 2019).

Profesionalismo: Es una virtud pública que sirve a los intereses de índole común en la sociedad. No en la medida en que sirva solamente a la conservación y mantenimiento de las funciones, corporaciones y los roles existentes. Además es una virtud de índole privado mientras que apoye al individuo a ser autónomo y no ser un esclavo de sus acciones (Salvatierra y Vargas, 2017).

Principios: conjunto de creencias, valores y normas que permiten orientar y regular el entorno organizacional. Son el soporte de la misión, la visión, los objetivos estratégicos y la estrategia (Bonilla y Condor, 2020).

Razonamiento ético: pensamiento moral que lo oriente al acatamiento de las normativas éticas, evidenciado en su conducta y toma de determinaciones (ACIEM, 2015).

Responsabilidad social: se refiere al compromiso, la obligación o la carga, de los integrantes de una determinada localidad ya sea de manera individual o como integrantes de alguna agrupación, tanto entre sí como en conjunto para la comunidad (Salvatierra y Vargas, 2017).

Valores: Son los que motivan la razón de ser de las Instituciones, las normas vienen a ser como fundamentos de determinadas indicaciones para la conducta de las personas y de una compañía (Salvatierra y Vargas, 2017).

II. METODOLOGIA

2.1. Objeto de Estudio

2.1.1. Variable 1: Ética y conducta profesional

De acuerdo a Roa et al. (2017), son categorías derivadas de la ética, pero dirigidas al rubro profesional, por lo que se constituyen de reglas y parámetros que deben seguir los profesionales en su vida laboral o en su carrera. Obviamente, no son principios fáciles para ponerlos en práctica, pero deben ser ejercidas por voluntad propia ya que en la vida laboral interactuamos con otras personas. Desde el comportamiento se hará denotar si una persona mantiene principios éticos o no.

En cuanto a Cuartas (2010), para la ingeniería, la ética también tiene importancia, sobre todo porque en el ejercicio de esta labor, si no son aplicados los principios éticos esto puede caer en una consecuencia de darle mala imagen, y con ello tener problemas en el desarrollo económico debido a los malos resultados en la infraestructura. Es por eso, que la importancia de los valores éticos en los profesionales de la ingeniería deben ser dados desde la familia y la educación.

Para Olivera (2015), la ética es la fuerza moral demostrada en la persona. Este valor en el ejercicio laboral se sustenta en cómo durante el trabajo se vincula la dignidad ética con las acciones profesionales de la carrera. Que una entidad se caracterice por ser buena, no significa que no se necesiten los valores éticos para el trabajo, pues, en la gestión pública, es necesario que se dé un trato amable y se actúe con buenas costumbres sin atentar a la moral. Se debe recordar que, los principios y valores influyen en las decisiones y en cómo se trabaja, así como en los pequeños contratiempos que aparecen y en la relación con los compañeros. Es así que dentro de una organización se deben promover estos comportamientos.

Rodríguez (2014), se muestra un retroceso en la gestión de las instituciones cuando comienzan a concentrarse solamente en los aspectos mercantiles, perdiendo el interés con la perfección de los instrumentos y el trato de la persona, siendo perjudicial para el ejercicio de derechos. En una organización en la cual las personas alcanzan un grado de moral conjunto muy alta, se encontrará un ambiente en el que se evidencia la competitividad y el éxito, tanto como una identidad fortalecida de los empleados con la

empresa. Esta identidad se desarrolla dentro de los principios éticos en un espacio de confianza entre colaboradores y que va más allá de la empresa. En toda institución se integra un código ético que obliga a los empleados a conocerse y a que su comportamiento hacia el usuario sea en base a la ética, pues en sus acciones deben respetar la moral ajena.

En cuanto a la gestión municipal, la transparencia de acuerdo con Glave (2016), es demostrar la legitimidad de los procesos dentro de una municipalidad, siendo prueba de confianza para la población. La imagen de una municipalidad hacia la ciudadanía debe presentar una imagen de eficacia y eficiencia en cuanto a la prestación de servicios, presentándose como un claro impulsor del desarrollo local y órgano que incluye a la población a este desarrollo. Una demostración de ser transparente para la población les hace crecer en credibilidad, y con el involucramiento de estos, se pueden detectar las debilidades propias del municipio. Aquí es donde la democracia se interrelaciona con la transparencia, durante la oportunidad de la población para acceder a la información sobre la gestión que se da en las municipalidades, el manejo de los presupuestos con el derecho de fiscalizar y verificar las acciones de la organización. Esto se puede comprender como un acto ético y demuestra, de aquellas municipalidades que se abren para sus ciudadanos, que tan éticos son. Pueden sancionar si se presentan irregularidades en lo demostrado en la transparencia.

Dimensión: Deberes éticos

Los deberes éticos por lo que se deben regir de acuerdo a Almerco y Marchan (2018), son los descritos a continuación:

Con relación a la neutralidad, este tiene que proceder siendo muy imparcial en lo político, económico u otro carácter en la realización de sus actividades manifestando autonomía a sus relaciones con individuos, agrupaciones políticas u organizaciones. Mientras que en la transparencia, debe realizar las acciones de la asistencia transparentemente, esto involucra que mencionadas acciones poseen en comienzo naturaleza pública y son asequibles al saber de todas las personas naturales y jurídicas. Los servidores públicos deben de posibilitar y otorgar datos fidedignos, completos y convenientes.

Discreción, tiene que conservar cautela con relación a información o acontecimientos de los cuales tengan conocimiento con razón o en ocasión de la práctica de sus actividades, sin menoscabo de las responsabilidades y los compromisos que le conciernan a causa de las normativas que regularizan la transparencia y el acceso de las informaciones públicas. La práctica apropiada de la responsabilidad, con razón o en ocasión de la práctica de sus actividades los servidores públicos no tienen que tomar represalias de ninguna clase o ejercer coerción alguna contra otro servidor público o demás individuos.

Asimismo, la utilización apropiada de los recursos del Estado, donde tiene que preservar y cuidar los recursos del Estado, teniendo que emplear los que le fueran designados para la realización de sus actividades de modo razonable, eludiendo su explotación, desaprovechamiento o despilfarro, sin usar o posibilitar que demás utilicen los recursos del estado para algún fin particular o finalidades que no sean aquellas para las que hubiesen sido concretamente dirigidos.

Finalmente, la responsabilidad, donde todos los servidores públicos tienen que realizar sus actividades en modo integral y a cabalidad, admitiendo con plena consideración su rol público. Frente a circunstancias excepcionales, los servidores públicos pueden llevar a cabo aquellas actividades que por su modalidad o índole no sean las rigurosamente asociadas a su función, siempre que estas sean indispensables para contrarrestar, moderar o vencer los inconvenientes que se confronten.

Dimensión: Principios éticos

Con la finalidad de fomentar la conducta ética en los individuos y en la comunidad, a un grado competitivo en Ingeniería, como profesional en gestión de planes y con esto conseguir un grado de desarrollo en los organismos, de modo que sea sustentable con el pasar del tiempo, este instrumento plantea la proclamación de valores y postulados, en el Código de Ética y Conducta Profesional de acuerdo a González y Sanabria (2019):

- Responsabilidad, deber del director de proyectos para asumir las medidas y decisiones que toma y viceversa, asimismo de las consecuencias que implican.
- Respeto, es obligación de los gerentes de proyectos manifestar respeto por sí mismos, los demás y los medios que se les ha sido encargados. Estos últimos podrían abarcar

individuos, efectivo, reputación, seguridad de otros individuos y medios naturales o medioambientales. Un entorno en el cual exista respeto, habrá confianza y perfección en el rendimiento al promover la contribución recíproca: un entorno en donde se fomenta y considera la variedad de opiniones y puntos de vista.

- Equidad, tiene que ver con su obligación de tomar decisiones y proceder de una manera objetiva e imparcial. Su conducta no debe mostrar intereses de índole personal en conflicto, favoritismos ni prejuicios.
- Honestidad, hace referencia al deber del director de proyectos de entender la verdad y proceder sinceramente, en su conducta como en las comunicaciones.
- Actuar con integridad, el director de proyectos debe de ser confiable y honesto, respetando a los demás y actuando con la conciencia muy serena.
- Practicar competentemente, un director de proyectos debe de desarrollar y mantener sus conocimientos y destrezas que le permitan proceder sobre el cimiento de una apropiada competencia.
- Respetar el código de conducta profesional, si se cometiese una presunta trasgresión del código, se procederá a tratar de acorde a los términos de referencia “TDR” del proceso disciplinario y las quejas de la institución. Se valorará la queja basándose en las pruebas que se tengan disponibles y de acorde con los estatutos de una manera justa y natural.

Dimensión: Prohibiciones éticas

Al respecto, Almmenco y Marchan (2018), consideran entre las prohibiciones éticas las descritas a continuación:

- Mantener intereses de conflicto: consiste en conservar vínculos o de admitir circunstancias en cuya situación sus intereses individuales, económicos, financieros o laborales pudiesen encontrarse en problema con la realización de las obligaciones y actividades a su responsabilidad.
- Conseguir beneficios indebidos: reside en procurar o conseguir ventajas o beneficios indebidos, para sí mismo o demás personas, por medio de la utilización de su cargo, poder, influencia o apariencia de influencia.

- Llevar a cabo acciones de proselitismo político: hacer actos de proselitismo de política por medio del uso de sus ocupaciones o a través del uso de bienes, recursos públicos o infraestructura, sea este favorable o en oposición de organizaciones postulantes o políticas.
- Realizar mala utilización de datos privilegiados: intervenir en sistematizaciones o procedimientos financieros haciendo uso de datos privilegiados del organismo al cual corresponde o que pudiese tener acceso a este por su posición o práctica del cargo que ejerce, ni tiene que posibilitar la utilización impropia de mencionados datos para el provecho o beneficio determinado.
- Presionar, amenazar y/o acosar: consiste en realizar amenazas, presionar y/o acosar sexualmente a otros funcionarios públicos o a los empleados que vayan contra la decencia de las personas o incitar a realizar actividades engañosas.

Dimensión: Incentivos, sanciones y procedimiento

En referencia del Código que determina las obligaciones, principios e impedimentos éticos que rigen para el personal público, del mismo modo que los castigos, incentivos y procesos para su utilización, Zamora refiere que ciertos organismos públicos disponen también de códigos de ética institucional y/o normativas de comportamiento o normativas con relación a ética, integridad gubernamental y el nepotismo, aceptados por dictámenes ministeriales o directivas administrativas (Zamora, 2009).

De la misma manera, Naessens (2010) manifiesta que no basta que los individuos que laboran en los servicios públicos se limiten a la realización formal de sus deberes y responsabilidades, sino que es importante que por parte de la gestión pública se promueva de manera positiva aquellas pautas, valores o esquemas de comportamiento que contribuyen a los que laboran al servicio del interés general como referentes morales para superarse personal y profesionalmente. Debemos extender la ética pública a cualquier nivel y sector del gobierno, generando la intervención del ámbito comunitario dicho de otra manera de los ciudadanos, para conseguir un control óptimo del comportamiento del servidor público, enfrentar los contravalores y reinstalar a la moral pública en el sitio que le concierne en el interior del sector de la gestión pública.

2.1.2. Variable 2: Gestión de calidad de las obras públicas

La calidad es la manifestación de los menesteres futuros que quienes emplean los bienes o servicios definida en unidades cuantificables; como podría ser el costo de los servicios, la duración del bien. Con relación a la determinación de calidad de obra, se precisa que la calidad de construcción de las obras manifiesta o especifica las particularidades de elaboración y de ejecución las que son de naturaleza obligatoria e imprescindibles para el acatamiento del nivel precisado para todas las fases de los proyectos y para su vida útil, del mismo modo que el control que se efectúa a lo largo de la edificación y los juicios técnicos que se emplean en la ejecución de la obra (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2006).

Para comprender de mejor manera la concepción de calidad de las obras, se detalla la concepción de obra pública, de esta manera Pérez y Merino (2014), indican que las entidades públicas lo realizan y tienen un propósito comunitario, financiada con medios públicos y no manifiestan una finalidad lucrativa; como puede ser una obra portuaria, aeropuertos, pistas, colegios, nosocomios, etcétera. La calidad de una obra pública tal como posee una perspectiva con dirección hacia la ciudadanía y esta tendrá que ser la circunstancia que defina la calidad del bien y servicio público, las obras y tiene que fundamentarse en sus menesteres y expectativas, la perspectiva simultánea en la posteridad de la entidad pública y de la concepción del servicio a la ciudadanía internalizada como un binomio ciudadanía - Estado. Las investigaciones asociadas con la calidad de una obra pública señalan que se encuentran influenciadas por elementos multifuncionales, los que son los elementos interpersonales, técnicos y del ambiente.

Por su lado Gardini (2016), manifiesta que la calidad de las obras se asegura por medio de la elaboración y futuro monitoreo de un proyecto de seguimiento y control fundamentado en la comprobación de puntos importantes; la comprobación del estándar técnico y administrativo al recepcionar las obras, y las actividades de certificado de finalización en el proceso de recepción de las obras que puede ser empleándose el ISO 9001. El control de la calidad de las obras, no solamente es un menester de clase legal, sino es la transformación en un aval de la correcta realización de las obras, en la cual todo lo que se empleó reúne los estándares definidos en los reglamentos técnicos. Comprobar su acatamiento reduce la probabilidad peligros por la presencia de componentes desperfectos no reconocidos y la utilización de material cuya calidad es inferior a la exigida.

Dimensión: Programación

Conforme manifestó Huerta (2009), una de las primeras concepciones que tenemos que tener bastante clara al momento de llevar a cabo una planificación de alguna obra es la concepción del planeamiento del proyecto, si bien las expresiones son semejantes las concepciones que engloban las dos son distintas. La planificación de las obras es la serie de determinaciones que considera la dirección del plan para realizar el trabajo, dichas determinaciones que van desde los frentes a atacar, y demás; y la programación de las obras es el producto del planeamiento de los proyectos y en este se especifican todos los trabajos requeridos para terminar el proyectos en los tiempos previstos del mismo modo que las duraciones, considerando para esto holguras libres para toda dificultad que podría suceder.

De acuerdo con Porras (2012), la ausencia de presentación de un novedoso programa de plazos si este posee retrasos injustificados, podría ser una causal para intervenir económicamente o resolver el contrato, este cronograma acelerado tiene que presentarse dentro de siete días calendarios. El resultado desde la parte de la ingeniería del expediente, de acuerdo a Malibú (2017), corresponden a contrastar que las memorias de cálculo, el metrado, los métodos técnicos, el cumplimiento de patrones de normas de construcción como (American Association of State Highway and Transportation Officials) –AASHTO, el cual posibilite más adelante que la obra otorgue sus asistencias a causa de la vida útil del proyecto, en el cual todo error sobre esto sea causal de acusación de clase penal.

Dimensión: Ejecución

De acuerdo con Ochante (2018), indica que las obras públicas colaboran al desarrollo del Estado y que posee una finalidad comunitaria; siendo financiada mediante el fondo público que no quieren tener ninguna clase de lucro. Las obras públicas se encuentran constituidas por una gran variedad de actividades en el sector de construcción. La etapa de ejecución, es la realización propiamente del proyecto planteado y posee como finalidad conseguir de manera gradual la obtención de los productos que fueron formulados en el planteamiento para lograr las metas trazadas. Con respecto a la ejecución, se encuentra asociado de manera directa con el monitoreo y tiene como propósito efectuar la equiparación de los productos logrados con lo

planteado, al reconocer alteración en el mismo es importante efectuar los arreglos y poner en marcha actos correctivos que posibiliten ordenar al plan anhelado.

Dimensión: Liquidación

La liquidación final de obra es un procedimiento de estimación técnica, bajo las condiciones contractuales y normativas acoplables al contrato, que tiene como propósito definir primordialmente: El coste completo de las obras públicas y el saldo económico que podría ser en contra o a beneficio, sea de los contratistas o de los organismos. Esta podría ser sencilla o de complicada realización, en la medida en que las obras, contractualmente, fueron mal o bien llevadas por los supervisores y/o los organismos. Un contrato de supervisión o ejecución de obra se da por terminado si se acepta la liquidación de este, la que se define partiendo de la determinación de la diferencia entre la suma final del contrato y la suma de las liquidaciones a cuenta otorgadas a los contratistas. La liquidación de los contratos de obras es realizada y se presenta al organismo por el contratista, de acuerdo con los plazos y requerimientos definidos, partiendo de la recepción de las obras, teniendo el organismos que manifestarse en un plazo máximo establecido en el reglamento respectivo (Contraloría General de la República, 2012).

Dimensión: El control de Calidad en la ejecución de Obras

Hace referencia al desarrollo de ensayos y protocolos para el control de la calidad del material en la obra de infraestructuras; ello con la finalidad de asegurar la vida útil de los proyectos, para esto, hay reglamentos técnicos que regulan el proceso para llevar a cabo las pruebas. Fernández, señaló que el sistema de control de la calidad en los organismos públicos tratan de modo irregular los diversos procedimientos que se realizan en las obras de edificación. Entre tanto los procedimientos financieros, de plazos y productivos conforman parte de su administración, no así demás procedimientos técnicos, de igual modo susceptibles de garantizar la eficacia y eficiencia de esta (Fernández, 2013).

2.1.3. Identificación de dimensiones

2.1.3.1. Ética y conducta profesional

- Deberes éticos
- Principios éticos

- Prohibiciones éticas
- Incentivos, sanciones y procedimiento

2.1.3.2. Gestión de calidad de las obras públicas

- Programación
- Ejecución
- Liquidación
- El control

2.1.3.3.Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTO	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable 1: Ética y conducta profesional	De acuerdo a Bravo y López (2018), ellos aparecen de los valores que determinen en el profesional, dicho de otra manera, ellos son las normativas y parámetros que detallan la conducta que un individuo puede manifestar con relación al proceder de su profesión o situaciones semejantes. No en todos los casos es sencillo poseer principios que se encuentran en práctica, pero tampoco pueden ser omitidas en menoscabo propio y en las	Variable operacionalizada a través de 4 dimensiones: deberes éticos, principios éticos y prohibiciones éticas; para medirla, fue aplicado un cuestionario conformado por 20 preguntas.	Deberes éticos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Honradez institucional ▪ Actúa con compromiso ▪ Sin anteponer el interés personal ▪ Promueve valores éticos ▪ Promueve principios y políticas 	1,2,3, 4 y 5.	Cuestionario	Intervalo - Likert Alto Medio Bajo
			Principios éticos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto del código ético ▪ Autenticidad y transparencia ▪ Comportamiento en su función ▪ Conducta acorde al fin institucional ▪ Práctica de valores 	6, 7, 8, 9 y 10.		
			Prohibiciones éticas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ventaja personal ▪ Información confidencial ▪ Actos éticos ▪ Fidelidad y solidaridad ▪ Actos irregulares 	11, 12, 13, 14 y 15.		

	<p>cuales si participan o como interacciona con otras, uno de los primordiales es la conducta que encuadran los principios éticos indicados</p>		<p>Incentivos, sanciones y procedimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mecanismos e incentivos ▪ Cumplimiento de obligaciones ▪ Difusión del código ética ▪ Educación sobre sanciones ▪ Registro de sanciones 	<p>16, 17, 18, 19 y 20.</p>		
--	---	--	---	--	-----------------------------	--	--

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTO	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable 2: Gestión de calidad de las obras publicas	Pérez, y Merino (2014), mencionan que es aquella que realizan los organismos de Estado y tienen un fin social, financiado con recursos públicos y no presentan un fin lucrativo; como pueden ser las obras portuarias, carreteras, aeropuertos, escuelas, hospitales, etc. La calidad de las obras públicas tal como tiene un enfoque con orientación hacia el ciudadano y esta deberá ser la condición que determine la calidad de los servicios y bienes públicos, entre ellos las obras y debe señirse en sus necesidades y expectativas, la visión compartida	Variable operacionalizada a través de 4 dimensiones: programación, ejecución, liquidación y control; para medirla, fue aplicado un cuestionario conformado por 20 preguntas.	Programación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcance de todos ▪ Programación de campo ▪ Diagnóstico previo ▪ Coordinación de fechas ▪ Disponibilidad de maquinarias 	1,2,3, 4 y 5.	Cuestionario	Intervalo - Likert Alto Medio Bajo
			Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mano de obra calificada ▪ Tiempo prudencial ▪ Cumplimiento de contrato ▪ Culmina en plazos previstos ▪ Ejecución completa del presupuesto 	6, 7, 8, 9 y 10.		
			Liquidación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presupuesto acorde a la obra ▪ Cambio de personal ▪ Cumplimiento de liquidez ▪ Importancia documental ▪ Formatos de liquidación 	11, 12, 13, 14 y 15.		
			Control	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Supervisión constante ▪ Monitoreo y control 	16, 17, 18, 19 y 20.		

	<p>a futuro del ente público y de la noción del servicio a los ciudadanos internalizado como un binomio ciudadano – Estado</p>			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejo adecuado de materiales ▪ Control de medidas de seguridad ▪ Formato de entrada y salida de almacén 			
--	--	--	--	--	--	--	--

2.1.4. Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo aplicada porque se enfoca en la respuesta eficiente y se basa a una problemática detectada, descrita y analizada. El estudio que se aplica centra su atención en las probabilidades fácticas de poner en práctica la teoría general, y dirige su esfuerzo a solucionar las problemáticas y menesteres que se proponen los humanos en comunidad en un mediano, largo o corto plazo. Dicho de otra manera, se inclina primordialmente por la propuesta de resolución en una situación físico-social concreta (Martínez, 2018).

Este estudio contó con un enfoque cuantitativo, puesto que se empleó la recolección de datos para poner a prueba o verificar las hipótesis por medio de la utilización de tácticas estadísticas fundamentadas en la medición numérica, lo que posibilitó al indagador plantear pautas de conducta y probar las distintas bases teóricas que explicaron las mencionadas pautas (Hernández et al., 2014).

2.1.5. Métodos de investigación

Entre los métodos de investigación, según Rodríguez y Pérez (2017), se puede considerar:

El método inductivo-deductivo: se encuentra constituido por 2 procesos contrarios: inductivo y deductivo. La inducción es un modo de razonamiento en donde se pasa del saber de un caso particular a un saber más general, que evidencia lo que existe de común en los eventos individuales. Su cimiento es la reiteración de acontecimientos y eventos del escenario, hallando las particularidades comunes de un conjunto determinado, para arribar a inferencias de las cuestiones que lo distinguen. Las generalizaciones a las que se llega, poseen un fundamento empírico.

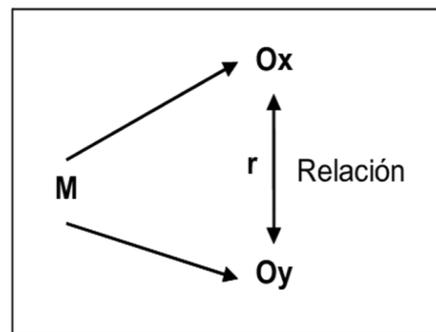
Método deductivo: este método fue de gran utilidad para la elaboración del planteamiento del problema, y en especial para la redacción y comprobación de la hipótesis de investigación, así como de las conclusiones. En contraste, el método deductivo basa su cimentación en determinados fundamentos teóricos, hasta llegar a configurar prácticas particulares o hechos.

Método estadístico: Se aplicó para coordinar los productos cuantitativos y las representaciones gráficas de los mismos que se consiguieron al realizar el estudio.

2.1.6. Diseño de investigación

El presente estudio concierne a un diseño no experimental, que considera una o muchas muestras en un definido momento, siendo también transversal correlacional o transversal descriptivo. En este caso el grado de estudio es correlacional simple porque tuvo como finalidad comprobar la asociación que hay entre las 2 variables estudiadas, cotejando los valores conseguidos por cada una de las variables (Hernández, et al., 2014). En el siguiente esquema se muestra el diseño:

Figura 01: Variables estudiadas



Dónde:

M: Muestra (Trabajadores de la Gerencia de Infraestructura y Obras de la Municipalidad Distrital de Salpo).

O1: Variable 1: Ética y conducta profesional

O2: Variable 2: Gestión de calidad de las obras publicas

r: Correlación de variables

2.1.7. Población, muestra y muestreo

Población

Puede ser puntualizada como la totalidad de las unidades de estudio, que comprenden las particularidades precisadas, para ser contempladas; pudiendo ser objetos, acontecimientos, eventos o individuos, que manifiestan los rasgos requeridos para el estudio (Ñaupas et al., 2018). En el presente estudio la población estuvo conformada por los trabajadores de la Gerencia de Infraestructura y Obras de la Municipalidad Distrital de Salpo.

Tabla 1

Distribución de la población de los trabajadores de la Gerencia de Infraestructura y Obras de la Municipalidad Distrital de Salpo

	Sexo		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Trabajadores de la Gerencia de Infraestructura y Obras de la Municipalidad Distrital de Salpo.	26	05	31
TOTAL	26	05	31

Nota. Base de datos de la Municipalidad de Salpo.

Criterios de selección

Criterios de inclusión: En este criterio han sido seleccionados los trabajadores de la Gerencia de Infraestructura y Obras de la Municipalidad Distrital de Salpo

Criterios de exclusión: Se han excluidos a los trabajadores de las Gerencias de Desarrollo Económico y Desarrollo social de la Municipalidad Distrital de Salpo, por ausencias de conocimientos sobre el tema.

Muestra

La muestra es constituida por un subgrupo representativo y finito que se sustrae de la población que es asequible (Arias, 2006). La muestra estuvo conformada por los 31 trabajadores de la Gerencia de Infraestructura y Obras del Municipio Distrital de Salpo.

Muestreo

Para esta investigación el muestreo fue no probabilístico con una muestra censal conformado por todo el universo poblacional, en consideración que el universo poblacional es reducido. López (1998), precisa que la muestra es censal es la cantidad que simboliza todo el universo poblacional.

Unidad de análisis

Trabajador de la Gerencia de Infraestructura y Obras de la Municipalidad Distrital de Salpo.

2.2. Instrumentos, técnicas, equipos de laboratorio de recojo de datos

Instrumentos

El cuestionario: Es de amplio beneficio en las investigaciones científicas, puesto que conforma en modo concreto la técnica de observación, consiguiendo que el indagador centre su interés en determinadas cuestiones y se acoplen a ciertas condiciones (Tamayo, 2012). En la presente investigación se aplicará un cuestionario por cada variable, los cuales se detallan a continuación:

El cuestionario sobre la **variable 1:** Ética y conducta profesional; estuvo conformado por 4 dimensiones: deberes éticos, principios éticos, prohibiciones éticas e incentivos, sanciones y procedimiento. Para medirla se aplicó un cuestionario conformado por 20 preguntas.

El cuestionario sobre la **variable 2:** Gestión de calidad de las obras públicas; estuvo conformado por 4 dimensiones: programación, ejecución, liquidación y control. Para medirla se aplicó un cuestionario conformado por 20 preguntas.

Validez y confiabilidad del instrumento

Validez

En este estudio la validación fue de contenido, referido al nivel en que el instrumento dado va a representar al componente que se pretende recopilar de un constructo de índole teórico (Martínez & March, 2016). Para definir la validación de los instrumentos estos se realizaron mediante la evaluación del criterio de 3 especialistas, consiguiendo aplicar de forma efectiva. A continuación se mencionan los expertos que dieron su aprobación:

- Dr. Carlos Alberto Noriega Ángeles.
- Dra. Rosa García Seminario
- Dr. Pedro Otoniel Morales Salazar

Confiabilidad

Muestra a qué el grado de los resultados que se consigan con la aplicación de los instrumentos son útiles y consistentes, además si se aplican por segunda vez lograría los mismos resultados. (Martínez y March, 2016). A fin de lograr el coeficiente de fiabilidad, se realizó la prueba piloto para eso se usó la información que proporcionaron 20 trabajadores de la Gerencia de Infraestructura y Obras de la Municipalidad Distrital de Salpo, con el fin de saber la consistencia interna del cuestionario, empleándose el coeficiente estadístico Alfa de Cronbach en el programa de fórmulas SPSS V26.

La confiabilidad que se obtuvo según el Coeficiente de Alfa de Cronbach para el cuestionario para medir la ética y conducta profesional fue de 0.794 correspondiente al nivel muy aceptable. (Anexo 3)

La confiabilidad que se obtuvo según el Coeficiente de Alfa de Cronbach para el cuestionario para medir la gestión de calidad de las obras públicas fue de 0.805 correspondiente al nivel bueno. (Anexo 3)

Técnicas

La encuesta: esta técnica posibilita plasmar soluciones a problemas en expresiones descriptivas como de asociación de variables, tras la recopilación sistemática de datos de acuerdo con un diseño definido de manera anticipada que permita garantizar la rigurosidad de los datos que se han obtenidos (Tamayo, 2012). En este estudio se materializó mediante dos cuestionarios que buscaron cuantificar las variables y se aplicaron a la muestra de la investigación.

2.3. Análisis de la información

Mediante la estadística descriptiva, se realizó la distribución de frecuencias, a través de tablas estadísticas debidamente interpretadas, asimismo, los datos se tabularon en una matriz de Excel y posteriormente trabajados en un programa estadístico.

La estadística inferencial, a través del programa estadístico para Ciencias Sociales SPSS V26, sirvió para trabajar la prueba de normalidad con un nivel de significancia del 5%, a partir de la misma se seleccionó el Coeficiente de correlación de Spearman para contrastar las hipótesis del estudio propuestas.

La información recolectada ha sido procesada, ordenada y estudiada según se ha definido en los objetivos presentado en esta investigación. Como segundo paso, se diseñó el cuerpo metodológico, dentro del mismo fue seleccionado el diseño y tipo de estudio, asimismo se procedió a delimitar la población y muestra del estudio, siendo necesario además elegir técnicas e instrumentos a usar, siendo en ese sentido diseñado un cuestionario compuesto de preguntas cerradas, el mismo paso por el proceso de confiabilidad y validez antes de poder ser aplicado. Habiéndose cumplido con estos requerimientos se procedió a la aplicación del mismo, solicitando para ello el permiso y consentimiento respectivo; aplicados los mismos, los productos fueron vaciados en una matriz en Excel siendo tabulados para luego procesarse en el programa estadístico SPSS

V26. Los resultados plasmados en las tablas presentadas, se discutieron con la teoría previamente recopilada permitiendo emitir las conclusiones del estudio, para con base ello proponer las sugerencias correspondientes.

2.4. Aspectos éticos en investigación

La viabilidad de la investigación necesitó no solamente del ofrecimiento de colaboraciones específicas a la comunidad sino, además, otorgarle la evaluación científica y oficial, la que, evidentemente conformó una exigencia ética, en el enfoque de un estudio, en efecto, meritoria emplea de modo serio la información que está a su alcance y soslaya favorecerse de aquella que ya ha sido contrastada.

Finalmente, otra relevante cuestión ética considerada en esta investigación fue el respeto por el atributo intelectual, para mencionado acatamiento se empleó referencias y citas elaboradas con el formato APA, con la finalidad de conservar la autoría de demás indagadores, eludiendo cualquier contenido de copia (American Psychological Association [APA], 2020).

Por consiguiente se consideraron los principios éticos descritos a continuación: Principio del respeto, está relacionado con la voluntad de las personas a ser partícipes en un estudio; sabiendo de los beneficios, propósitos y posibles riesgos de estudio (Espinoza y Calva, 2020).

Principio de beneficencia, es la que está dada por el deber de brindar una protección a los participantes contra todos los perjuicios (Espinoza y Calva, 2020).

No maleficencia, es la obligación de nunca dañar a nadie, sólo se debe realizar para lo que se está instruido de hacer (Zerón, 2019).

Autonomía; para lo cual se debe tomar en cuenta de manera constante los deseos, las necesidades y los valores de cada uno de los participantes (Zerón, 2019).

Principio de justicia, es el relativo a distribuir equitativamente entre los beneficios y la carga. Si no se aplica este principio se generaría una gran injusticia, algunos son excluidos sin ninguna razón y otros disfrutan de estos beneficios (Espinoza y Calva, 2020).

III. RESULTADOS

3.1. Presentación y análisis de resultados

Posterior a la aplicación de los cuestionarios a la población de estudio, conformada por los trabajadores de la Gerencia de Infraestructura y Obras de la Municipalidad Distrital de Salpo, se obtuvieron los siguientes resultados que serán atendidos de acuerdo a las hipótesis planteadas:

Tabla 2

Niveles de la ética y conducta profesional en la Municipalidad Distrital de Salpo

NIVELES	Ética y conducta profesional	
	f	%
Mala	12	38.7
Regular	18	58.1
Buena	1	3.2
TOTAL	31	100

Nota. Base de datos de la ética y conducta profesional

En la tabla 2 se aprecia que el 58.1% de trabajadores de la Gerencia de Infraestructura y Obras considera que la ética y conducta profesional es regular; mientras que para un 38.7% es mala y solo para un 3.2% es buena. En consecuencia, la ética y conducta profesional en la Municipalidad Distrital de Salpo presenta un nivel predominantemente regular.

Tabla 3

Niveles de las dimensiones de la ética y conducta profesional en la Municipalidad Distrital de Salpo

NIVELES	Deberes éticos		Principios éticos		Prohibiciones éticas		Incentivos, sanciones y procedimiento	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Mala	12	38.7	13	41.9	12	38.7	13	41.9
Regular	18	58.1	15	48.4	17	54.8	16	51.6
Buena	1	3.2	3	9.7	2	6.5	2	6.5
TOTAL	31	100	31	100	31	100	31	100

Nota. Base de datos de la ética y conducta profesional

En la tabla 3 se presentan los porcentajes de las dimensiones pertenecientes a la variable ética y conducta profesional, evidenciándose que la mayoría de los porcentajes más altos se ubican en el nivel regular, siendo los porcentajes logrados los descritos a continuación: deberes éticos con 58.1%, principios éticos con 48.4%, prohibiciones éticas con 54.8% e incentivos, sanciones y procedimiento con 51.6%.

Tabla 4

Niveles de la gestión de calidad de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo.

NIVELES	Gestión de calidad de las obras públicas	
	f	%
Mala	12	38.7
Regular	17	54.8
Buena	2	6.5
TOTAL	31	100

Nota. Base de datos de la gestión de calidad de obras públicas

En la tabla 4 se aprecia que el 54.8% de trabajadores de la Gerencia de Infraestructura y Obras considera que la gestión de calidad de obras públicas es regular; mientras que para un 38.7% es mala y únicamente para un 6.5% es buena. En consecuencia, la gestión de calidad de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo presenta un nivel predominantemente regular.

Tabla 5

Niveles de las dimensiones de la gestión de calidad de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo.

NIVELES	Programación		Ejecución		Liquidación		Control	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Mala	11	35.5	12	38.7	14	45.2	11	35.5
Regular	16	51.6	16	51.6	16	51.6	20	64.5
Buena	4	12.9	3	9.7	1	3.2	0	0
TOTAL	31	100	31	100	31	100	31	100

Nota. Base de datos de la gestión de calidad de obras públicas

En la tabla 5 se presentan los porcentajes de las dimensiones pertenecientes a la variable ética y conducta profesional, evidenciándose que la mayoría de los porcentajes más altos se ubican en el nivel regular, siendo los porcentajes logrados los descritos a continuación: programación con 51.6%, ejecución con 51.6%, liquidación con 51.6% y control con 64.5%.

3.2. Prueba de hipótesis

Tabla 6

Prueba de Shapiro-Wilk de la ética y conducta profesional con la gestión de calidad de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo.

Pruebas no paramétricas	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Ética y conducta profesional	,891	31	,004
Gestión de calidad de las obras públicas	,951	31	,168
Programación	,950	31	,159
Ejecución	,939	31	,075
Liquidación	,933	31	,054
Control	,949	31	,151

Nota. Base de datos de la ética y conducta profesional y la gestión de calidad de obras públicas

En la tabla 6 se muestran los resultados provenientes de la aplicación de la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, aplicada en razón del tamaño de la muestra, siendo la misma menor a 50 ($n > 50$); apreciándose los valores resultantes, se puede señalar que la mayoría de los niveles de significancia de la ética y conducta profesional con la gestión de calidad de obras públicas son superiores al 5% ($p > 0.05$), considerándose a esto una distribución normal, resultando conveniente la aplicación de las pruebas paramétricas, la prueba seleccionada para este caso, fue el Coeficiente de correlación de Pearson, a través de la que se determinó la relación que existe entre la ética y conducta profesional con la gestión de calidad de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo.

Tabla 7

Correlación de Pearson entre la ética y conducta profesional con la gestión de calidad de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo.

Correlaciones			
		Ética y conducta profesional	Gestión de calidad de las obras públicas
Ética y conducta profesional	Correlación de Pearson	1	,896**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	31	31
Gestión de calidad de las obras públicas	Correlación de Pearson	,896**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	31	31

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Base de datos de la ética y conducta profesional y la gestión de calidad de obras públicas

En la tabla 7 se aprecia que el valor conseguido mediante el Coeficiente de correlación de Pearson es de 0.896, el mismo que indica que se trata de una muy alta correlación positiva entre las variables y siendo el nivel de significancia $p=0.0000$ inferior al 1% ($p<0.01$), se comprueba la hipótesis propuesta que señala que existe relación significativa entre la ética y conducta profesional con la gestión de calidad de los proyectos de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.

Tabla 8

Correlación de Pearson entre la ética y conducta profesional con la programación de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.

Correlaciones			
		Ética y conducta profesional	Programación
Ética y conducta profesional	Correlación de Pearson	1	,800**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	31	31
Programación	Correlación de Pearson	,800**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	31	31

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Base de datos de la ética y conducta profesional y la gestión de calidad de obras públicas

En la tabla 8 se aprecia que el valor conseguido mediante el Coeficiente de correlación de Pearson es de 0.800, el mismo que indica que se trata de una alta correlación positiva entre la variable y la dimensión; y siendo el nivel de significancia $p=0.0000$ inferior al 1% ($p<0.01$), se comprueba la hipótesis propuesta que señala que existe relación significativa entre la ética y conducta profesional con la programación de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.

Tabla 9

Correlación de Pearson entre la ética y conducta profesional con la ejecución de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.

		Correlaciones	
		Ética y conducta profesional	Ejecución
Ética y conducta profesional	Correlación de Pearson	1	,797**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	31	31
Ejecución	Correlación de Pearson	,797**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	31	31

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Base de datos de la ética y conducta profesional y la gestión de calidad de obras públicas

En la tabla 9 se aprecia que el valor conseguido mediante el Coeficiente de correlación de Pearson es de 0.797, el mismo que indica que se trata de una alta correlación positiva entre la variable y la dimensión; y siendo el nivel de significancia $p=0.0000$ inferior al 1% ($p<0.01$), se comprueba la hipótesis propuesta que señala que existe relación significativa entre la ética y conducta profesional con la ejecución de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.

Tabla 10

Correlación de Pearson entre la ética y conducta profesional con la liquidación de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.

Correlaciones			
		Ética y conducta profesional	Liquidación
Ética y conducta profesional	Correlación de Pearson	1	,760**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	31	31
Liquidación	Correlación de Pearson	,760**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	31	31

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Base de datos de la ética y conducta profesional y la gestión de calidad de obras públicas

En la tabla 10 se aprecia que el valor conseguido mediante el Coeficiente de correlación de Pearson es de 0.760, el mismo que indica que se trata de una alta correlación positiva entre la variable y la dimensión; y siendo el nivel de significancia $p=0.0000$ inferior al 1% ($p<0.01$), se comprueba la hipótesis propuesta que señala que existe relación significativa entre la ética y conducta profesional con la liquidación de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.

Tabla 11

Correlación de Pearson entre la ética y conducta profesional con el control de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.

Correlaciones			
		Ética y conducta profesional	Control
Ética y conducta profesional	Correlación de Pearson	1	,761**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	31	31
Control	Correlación de Pearson	,761**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	31	31

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Base de datos de la ética y conducta profesional y la gestión de calidad de obras públicas

En la tabla 11 se aprecia que el valor conseguido mediante el Coeficiente de correlación de Pearson es de 0.761, el mismo que indica que se trata de una alta correlación positiva entre la variable y la dimensión; y siendo el nivel de significancia $p=0.0000$ inferior al 1% ($p<0.01$), se comprueba la hipótesis propuesta que señala que relación significativa entre la ética y conducta profesional con el control de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.

IV. DISCUSIÓN

La promoción ética de los funcionarios es un factor que contribuye a la toma de conciencia de los sólidos principios éticos y, por tanto, al aumento de la excelencia en la calidad y la gestión de los intereses colectivos. La conducta correcta de quienes dirigen los organismos públicos es condición de una gestión eficaz. Asimismo, la ética del servicio público es un componente importante para contrarrestar no solo la corrupción sino también otras situaciones no éticas mediante la introducción de un conjunto de principios y valores, por un lado, revitalizando las instituciones públicas y, por otro lado, incluyendo a quienes desempeñan funciones públicas y servir al estado: funcionarios y políticos (Villena & Rojas, 2018).

Tomando en cuenta lo antes mencionado, se tienen además los siguientes resultados estadísticos, En la tabla 7 se halló en relación a la hipótesis general, que el valor conseguido mediante el Coeficiente de correlación de Pearson es de 0.896, el mismo que indica que se trata de una muy alta correlación positiva entre las variables y siendo el nivel de significancia $p=0.0000$ inferior al 1% ($p<0.01$), se comprueba la hipótesis propuesta que señala que existe relación significativa entre la ética y conducta profesional con la gestión de calidad de los proyectos de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.

Estos resultados concuerdan en gran parte con los del estudio hecho por Morales (2019), donde como resultados principales, obtuvo que el 4,5% de los informantes tienen en cuenta el Código de Ética de la Función Pública, mientras que el 43,2% expresan no percibir mejoras en la Gestión Pública. Con el coeficiente de correlación de Spearman, se obtuvo un nivel de confianza del 95% ($\text{sig} = .00$) en el que se expresa una correlación positiva alta ($r=0,899$) entre la mejora de la gestión y el código de ética de la función pública. Llegando a concluir que, entre la mejora de la gestión pública y el código de ética de la función pública existe una relación significativa, así pues, se debe aplicar este código para integrar mejores servicios de calidad hacia los ciudadanos y disminuir la corrupción en la administración pública.

En la tabla 8 se encontró que el valor conseguido mediante el Coeficiente de correlación de Pearson es de 0.800, el mismo que indica que se trata de una alta correlación positiva entre la variable y la dimensión; y siendo el nivel de significancia $p=0.0000$ inferior al 1% ($p<0.01$), se comprueba la hipótesis propuesta que señala que existe relación

significativa entre la ética y conducta profesional con la programación de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo. Resultados que pueden cotejarse y complementarse con los del estudio de Camus (2018), dado que estos resultados obtenidos permitieron concluir que existe evidencia importante para afirmar que la Integridad pública influye de manera significativa positivamente en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Provincial de Trujillo, por lo que, recomienda el fomento de prácticas de valores fundamentales entre los servidores y funcionarios en general sobre todo con aquellos que son responsables de las contrataciones de servicios y bienes organizando determinados talleres sobre Ética y Moral. Esto se puede interpretar que existe relación directa entre la ética y conducta profesional con la programación de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.

En la tabla 9 se encontró que el valor conseguido mediante el Coeficiente de correlación de Pearson es de 0.797, el mismo que indica que se trata de una alta correlación positiva entre la variable y la dimensión; y siendo el nivel de significancia $p=0.0000$ inferior al 1% ($p<0.01$), se comprueba la hipótesis propuesta que señala que existe relación significativa entre la ética y conducta profesional con la ejecución de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo. Para comparar estos resultados, por su cercanía, se ha seleccionado el estudio desarrollado por Ramos (2018), dado que los resultados de la investigación arrojan una evidencia principal que es la relación inversa negativa y considerable (Rho de Spearman; -0,729) entre los actos de corrupción y la conducta ética, por lo que, sí se evidencia más conducta ética, la corrupción disminuirá, así como con más corrupción, habrá menos ética en los profesionales. Por lo tanto, se concluye que, existe una evidente relación inversa considerable entre la ética y conducta profesional con la ejecución de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.

En la tabla 10 se encontró que el valor conseguido mediante el Coeficiente de correlación de Pearson es de 0.760, el mismo que indica que se trata de una alta correlación positiva entre la variable y la dimensión; y siendo el nivel de significancia $p=0.0000$ inferior al 1% ($p<0.01$), se comprueba la hipótesis propuesta que señala que existe relación significativa entre la ética y conducta profesional con la liquidación de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo. Para comparar estos resultados, se ha recurrido al estudio hecho por Sánchez (2020), en el cual se obtuvo la relación inversa moderada entre las decisiones éticas y la corrupción de los funcionarios de la sede central de los Gobiernos

Regionales de Junín y Huancavelica en el año de 2019. Con el rho de Spearman, se demostró un resultado de $RS = -.0,478$, en la que se tiene una correlación inversa moderada, así como un valor de p que es menor al nivel de significancia ($0,004 < 0,05$), por lo que se demuestra la relación inversa. Esto se puede interpretar que existe relación directa entre la ética y conducta profesional con la liquidación de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.

En la tabla 11 se encontró que el valor conseguido mediante el Coeficiente de correlación de Pearson es de 0.761, el mismo que indica que se trata de una alta correlación positiva entre la variable y la dimensión; y siendo el nivel de significancia $p=0.0000$ inferior al 1% ($p < 0.01$), se comprueba la hipótesis propuesta que señala que relación significativa entre la ética y conducta profesional con el control de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo. Los resultados encontrados en esta hipótesis se pueden cotejar con los del estudio desarrollado por Cubero & Valdez (2021), en el mismo que se concluye que, para la consolidación de las políticas del Gobierno abierto, a la par de brindar un adecuado cumplimiento a la normatividad vigente sobre la transparencia, es esencial avanzar en la determinada introducción de infraestructura tecnológica con la gestión de procesos de negocio y así poder arribar a la apertura total de la información de índole público.

En los resultados observamos un $0,000 < 0,005$. Esto se puede interpretar que existe relación directa entre la ética y conducta profesional con el control de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.

Finalmente, se debe señalar que el fortalecimiento de una buena conducta ética dirigida hacia los funcionarios públicos se constituye en un dispositivo vital para llevar a reflexionar sobre las actitudes y principios que tiene como finalidad elevar a una alta calidad los servicios al público en la gestión municipal. En este sentido, la conducta correcta del servidor público y funcionario es una condición *sine qua non* para que tengamos una excelente administración de los procesos públicos. La falta de eficiencia y confianza que atraviesan hoy en día la administración de índole público no permite que se geste una cultura llena de ética en servidores y funcionarios. Una institución pública o Entidad se justifica legítimamente frente a la sociedad cuando en cada uno de sus procesos se visualiza una coherencia entre lo que predicen en su visión el cumplimiento y principios en la práctica a través de sus servidores y funcionarios públicos en la Municipalidad

Distrital de Salpo. Esta situación constituye determinados espacios donde los métodos se ejecutan con bastante transparencia, responsabilidad social, buena atención y un muy buen espíritu de servicio a cualquier ciudadano.

V. CONCLUSIONES

1. Existe una relación que es significativa entre la ética y conducta profesional con la gestión de calidad de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo, debido al valor del Coeficiente de correlación de Pearson es de 0.896, el mismo que indica que se trata de una muy alta correlación positiva entre las variables con significancia ($p < 0.01$).
2. Existe una relación que es significativa entre la ética y conducta profesional con la programación de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo; debido al valor del Coeficiente de correlación de Pearson es de 0.800, el mismo que indica que se trata de una alta correlación positiva entre la variable y la dimensión; con significancia ($p < 0.01$).
3. Existe una relación que es significativa entre la ética y conducta profesional con la ejecución de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo; debido al valor del Coeficiente de correlación de Pearson es de 0.797, el mismo que indica que se trata de una alta correlación positiva entre la variable y la dimensión; con significancia ($p < 0.01$).
4. Existe una relación que es significativa entre la ética y conducta profesional con la liquidación de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo; debido al valor del Coeficiente de correlación de Pearson es de 0.760, el mismo que indica que se trata de una alta correlación positiva entre la variable y la dimensión; con significancia ($p < 0.01$).
5. Existe una relación que es significativa entre la ética y conducta profesional con el control de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo; debido al valor del Coeficiente de correlación de Pearson es de 0.761, el mismo que indica que se trata de una alta correlación positiva entre la variable y la dimensión; con significancia ($p < 0.01$).

VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al Gerente de Infraestructura de la Municipalidad Distrital de Salpo, a fortalecer las políticas y directrices relacionadas a la ética mediante el plan de desarrollo de personas en lo que respecta a disciplina y comportamiento de cada una de ellas, de manera que la prestación de servicios a la ciudadanía sea de calidad y sin que esta genere desconfianza.
2. Se recomienda a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Salpo seguir las normas de ética laboral, teniendo como base el cuidado de la moral en el trabajo para el desarrollo profesional y personal, que es lo que se requiere dadas las actuales circunstancias políticas, buscando preservar, mantener y mejorar el cumplimiento de las normas de ética a través de una adecuada conducta profesional.
3. Se recomienda a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Salpo, desarrollar la práctica de valores morales y éticos dentro de la institución, con la finalidad de identificar debilidades y fortalezas que contribuya a mejorar la gestión municipal.
4. Se recomienda al jefe de Recursos Humanos elaborar un plan integral de monitoreo, articulando esfuerzos y coordinando su accionar con todas las áreas de la municipalidad para evitar todo acto o intento de corrupción, lo que redundará en un mejor servicio y el apropiado uso de los recursos del Estado por parte de los trabajadores.
5. Se recomienda al Alcalde de la Municipalidad, concretar políticas de control y seguimiento de la gestión de bienes y servicios en todas las contrataciones con el estado, tomando las acciones pertinentes ante conflictos de intereses con los trabajadores, siendo los mismos capacitados en ética pública para que la prestación de los servicios administrativos se realice en un clima de credibilidad y confianza.

VII. REFERENCIAS

- Alvis, R., Alvis, C. R., y Alvis, L. (2019). Liderazgo político protagónico de la mujer en procesos comunitarios el Cesar, Colombia. *Revista Opción*, 35(89-2), 1235-1265.
- Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM) (2015). Cuaderno Institucional de Ética en Ingeniería. <https://www.capacitacion.aciem.com.co/Etica/Cuaderno-Institucional-Etica-Ingenieria.pdf>
- Almerco, A. y Marchan, N. (2019). Ética en la administración pública y la prevención de la corrupción en la Municipalidad Distrital de Huayllay, Pasco - 2017. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/616/1/TESIS%20ETICA%20Y%20CORRUPCION_2018.pdf
- Andia, W. (2015). Diccionario de administración. Lima, Perú: Editorial Arte y Pluma.
- American Psychological Association. (2020). Publication Manual of the American Psychological Association (7ma ed.). American Psychological Association
- Arias, F. (2006). Introducción a la metodología científica. 5ta ed. Editorial Episteme.
- Barciela, F. (2019). Transparencia en construcción. *El país*. https://elpais.com/elpais/2019/04/25/actualidad/1556209265_289326.html
- Bonilla y Córdor. (2020). La ética pública y el desempeño laboral del personal administrativo de la municipalidad distrital de Ulcumayo – 2018. [Tesis de grado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1891/1/T026_73039715_T.pdf
- Camus, D. (2018). Integridad pública en los procesos de contrataciones y adquisiciones de la Municipalidad Provincial de Trujillo, 2018. [Tesis de grado]. Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/32866>
- Chiavenato, I. (2004). Introducción a la teoría de la administración. Delegación. Contraloría General de la República (2012). Guía de Auditoría de Obras Públicas por Contrata. Lima, Perú: Actualidad Gubernamental.
- Cuartas, C. (2010). Los ingenieros y el deterioro de la infraestructura moral en Colombia. (A. C. ACOFI, Ed.) Opciones Gráficas Editores Ltda. <http://www.acofi.edu.co/wp-content/uploads/2010/03/Los-ingenieros-y-el-deterioro-de-la-infraestructura-moral-en-Colombia.pdf>

- Coaquira, C. (2019). *Relación entre la calidad del servicio y satisfacción del paciente en el consultorio externo de Odontología del Hospital Hipólito Unanue de Tacna–2018*. Tacna.
- Cubero Gomezjurado, J. P., & Valdez Duffau, M. E. (2022). Gestión de procesos de negocio como mecanismo de transparencia y Gobierno abierto en entidades públicas de Ecuador entre 2016-2020. *Estado & Comunes, Revista De políticas Y Problemas Públicos*, 1(14).
https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n14.2022.249
- Espinoza, E. y Calva, D. (2020). La ética en las investigaciones educativas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 333-340.
- Fernández, C. (2013). Gestión del Control de Calidad en la Promoción Pública de Obras de Construcción y Propuesta de un Índice de Calidad. [Tesis de doctorado, Universidad de Coruña].
https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/10283/FernandezVaquero_MariaCarmen_TD_2013_01de9.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- García, M. (2011). La teoría de la ética de la administración pública. Alianza.
- Gallegos, R. (2016). *La ética pública en el desempeño profesional de los funcionarios del ministerio público sede Chiclayo 2016* [Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/2506/gallegos_llr.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gardini, P. (2016). *The quality of public works in Latin America*. Washintong USA world Bank.
- Glave, M. (2016). *Aciertos y limitaciones de una experiencia de gestión tres intentos de reforma en la Municipalidad Metropolitana de Lima*. Instituto de Estudios Peruanos, IEP.
<https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/980/documentodetrabajo228.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- González, O. y Sanabria, D. (2019). Elaboración de una guía de ética y conducta profesional para gerentes de proyectos de ingeniería en Colombia. *Revista Investigación En Desarrollo Y Gerencia Integral De Proyectos*, 2(2), 67–93.
<https://doi.org/10.46659/26191830.v2.n2.2019.134>
- Gómez, A. (2018). Seminario RRC. www.rendiciondecuentas.org.mx

- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. Editorial McGraw-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- House, R. (1971). Path goal theory of leader effectiveness. *Administrative science quarterly*, 321-339
- Huerta, G. (2009). Programación de Obras con MS Project (3era Ed). Fondo Editorial ICG PT-28.
- Johnson, A. (2016). Kant's Moral Philosophy. In E. N. Z. (ed.) (Ed.), The Stanford Encyclopedia of PhilosophyStanford Encyclopedia of Philosophy (Fall 2016 ed.). <http://plato.stanford.edu/archives/fall2016/entries/kant-moral/>.
- Lindor, M. (2019). Ética pública, profesionalización y corrupción en México. Análisis del efecto Chum. *Tla-melaua*, 13 (47), 70-109. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162019000200070.
- Malibú, O. (2017). Public Works and Development. Washington. USA: World Bank
- Martinez, C. (2018). Investigación descriptiva: definición, tipos y características. <https://www.lifeder.com/investigacion-descriptiva>.
- Martínez, M. y March, T. (2016). Caracterización de la validez y confiabilidad en el constructo metodológico de la investigación social. *Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*. Edición No 20, Año 10. octubre 2015 – Marzo.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2006). *Reglamento Nacional de Edificaciones*. <https://ww3.vivienda.gob.pe/ejes/vivienda-y-urbanismo/documentos/Reglamento%20Nacional%20de%20Edificaciones.pdf>
- Morales, E. (2019). Ética de la Función Pública y mejora de gestión pública del Gobierno Regional de Apurímac. *Rev. Ciencia y desarrollo*. 22 (1). 81-92. <http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/CYD/article/view/1740/1684>.
- Moscoso, G. (2021). Diagnóstico inicial de obra, un elemento clave para la gestión administrativa en contratos de obra pública Caso: Contrato de obra pública 1611 IDU y Constructora JEINCO S.A.S CENEFA 017A13. [Tesis de grado] Universidad Católica de Colombia. <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/26711/1/trabajo%20de%20grado.pdf>

- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis*. Ediciones de la U.
- Naessens, H. (2010). *Ética pública y transparencia*. México. Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades-Universidad Autónoma del Estado de México-Toluca, México. Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] (2018). *Serie de módulos universitarios, Integridad y ética*. <https://www.unodc.org/e4j/es/integrity-ethics/module-1/index.html>
- Ofosu, E. y Kwofie, E. (2021). Evaluación de las prácticas de gestión de la calidad en la etapa de construcción de los proyectos realizados por las Asambleas Municipales: un caso de la Asamblea Municipal de Offinso. [Tesis de Maestría, Universidad de Ciencia y Tecnología Kwame Nkrumah, Kumasi, Ghana]. <http://dspace.knust.edu.gh/handle/123456789/14114>.
- Ochante, P. (2018). Ejecución de obras públicas y responsabilidad social en la Municipalidad Provincial de Ica, 2018. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/1079/RIOS%20VARGAS%20ORUTH%20Y%20BARTRA%20PEZO%20NANCY%20-%20TESIS.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Olivera, E. (2015). *¿A qué llamamos “Ética Profesional?”* <http://es.catholic.net/op/articulos/43865/cat/417/a-quellamamos-tica-profesional.html>
- Perales, L. (2018). Gestión municipal y calidad de servicios públicos en la Municipalidad Provincial de Ica, 2018. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38126/perales_hm.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Pérez, J. y Merino, M. (2014). *Gestión de Obras Públicas*. Bogotá. Colombia: Ediciones América Libre.
- Project Management Institute (2017). *Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyectos. EEUU, project management institute. (PMBOK 6ed)*. Newtown Square, Pennsylvania, 503-506.
- Porrás, J. (2012). *Residente de Obras Públicas (1era Ed.)*. Fondo Editorial ICG PT-57.

- Pumisacho (2019). Procesos de contratación pública de bienes servicios y obras en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón La Concordia. [Tesis de maestría] Universidad Tecnológica Israel. <http://repositorio.uisrael.edu.ec/bitstream/47000/2294/1/UISRAEL-EC-MASTER-ADMP-378.242-2019-042.pdf>
- Ramos, V. (2018). Conducta Ética y Actos de corrupción del funcionario público en el Gobierno Regional Moquegua- 2018. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/27079>.
- Roa, G., Martínez, C. y Acosta, J. (2017). La ética profesional. *Universidad Columbia del Paraguay*. <https://www.columbia.edu.py/institucional/revista-cientifica/articulos-de-revision/869-la-etica-profesional>
- Rodríguez, J. y Delgado, M. (2020). Gestión de recursos humanos y ética en servidores municipales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1203-1225. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.149
- Rodríguez, A. y Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento". *Revista Escuela de Administración de Negocios*. 82, 1 26. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20652069006>
- Rodríguez, J. (2014). Caracterización constitucional de la ética pública (especial referencia al marco constitucional español) *Revista de Investigações Constitucionais*, 1 (1): 67-80. <https://www.redalyc.org/pdf/5340/534056249005.pdf>
- Sánchez, T. (2020). La corrupción y las decisiones éticas de los funcionarios en la sede central del Gobierno Regional de Huancavelica y Junín, 2019. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/44194>.
- Sandoval, D. (2017). La ética en ingeniería, procesos éticos y disciplinarios a ingenieros profesionales en Colombia. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/60925>
- Salvatierra, J. y Vargas, J. (2017). La ética profesional y la responsabilidad social del personal administrativo en la red de salud Huancavelica – año 2015. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Huancavelica]. <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/2049/TESIS-2017-ADMINISTRACI%C3%92N-PACO%20Y%20VARGAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tamayo, M. (2012). *El Proceso de la Investigación Científica*. Limusa

- Transparencia Internacional. (2018). Corruption Perceptions Index (CPI). Recuperado de <https://www.trans-parency.org/cpi2018>.
- Thompson, I. (2008). *Definición de Eficiencia*. <https://www.promonegocios.net/administracion/definicion-eficiencia.html>
- Vera, V. (2019). Gestión de las contrataciones públicas y calidad de las obras en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, realizada en la provincia de Lambayeque. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/36638>.
- Villasmil, M., Alvarado, L. y Socorro, C. (2019). Responsabilidad por ilícitos y sanciones en el código orgánico tributario venezolano. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24 (2), 270-284. <https://doi.org/10.37960/revista.v24i2.31493>.
- Villena, A. y Rojas, N. (2018). *Ética en la administración pública y la prevención de la corrupción en la Municipalidad Distrital de Huayllay, Pasco – 2017*. [Tesis de grado], Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/616/1/TESIS%20ETICA%20Y%20CORRUPCION_2018.pdf
- Zhang, C. (2019). Análisis sobre la construcción de la ética profesional en la gestión de la ingeniería. *Rev. GWYOO*, 2 (22). <https://www.gwyoo.com/lunwen/ddztlw/zyddlw/201705/646619.html>
- Zamora, J. (2009). Ética de la Función Pública y Buen Gobierno. Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.
- Zerón, A. (2019). Beneficencia y no maleficencia. *Revista ADM*; 76 (6): 306-307.

ANEXOS Y/O APÉNDICES

Anexo 1. Instrumentos de recolección de la información

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA ÉTICA Y CONDUCTA PROFESIONAL

El presente cuestionario tiene por objetivo determinar si la ética y conducta profesional se relaciona con la gestión de calidad de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo. Este instrumento es completamente privado y la información que de él se obtenga es totalmente reservada y válida sólo para los fines académicos de la presente investigación. En su desarrollo debes ser extremadamente objetivo, honesto y sincero en sus respuestas.

Se agradece por anticipado tu valiosa participación.

INSTRUCCIONES:

Debes marcar con absoluta objetividad con un **aspa (X)** en la columna que correspondiente de cada una de las interrogantes.

La equivalencia de su respuesta tiene el siguiente puntaje:

- ✓ **Siempre** **5**
- ✓ **Casi siempre** **4**
- ✓ **A veces** **3**
- ✓ **Casi nunca** **2**
- ✓ **Nunca** **1**

N.º	Ítems	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Deberes éticos						
1	¿Asume usted su función con honradez institucional acorde a la visión institucional de la municipalidad?					
2	¿Usted como profesional actúa con compromiso en las funciones a su cargo en su estado de derecho?					
3	¿En su desempeño profesional actúa con compromiso institucional por encima de otros intereses personales?					
4	¿Considera usted que se promueve los valores éticos como requisito para ser un buen servidor público en la Municipalidad Distrital de Salpo?					
5	¿Considera usted que los estilos de dirección promueven los principios, valores y políticas éticas que la entidad de la Municipalidad Distrital de Salpo ha adoptado?					
Principios éticos						

6	¿Cree Ud. que se respeta los principios establecidos en el Código de ética en la administración Pública en la Municipalidad Distrital de Salpo?					
7	¿Se expresa usted con autenticidad y transparencia en las relaciones funcionales con todos los miembros de la Municipalidad Distrital de Salpo?					
8	¿Considera usted que el comportamiento del funcionario público es importante en el ejercicio de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Salpo?					
9	¿Considera usted que la conducta que asume en su desempeño profesional está acorde con los fines institucionales de la Municipalidad Distrital de Salpo?					
10	¿Cree usted que su desempeño profesional se encuentra basado en la práctica de valores?					
Prohibiciones éticas						
11	¿Usted actúa con honradez, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal en la Municipalidad Distrital de Salpo?					
12	¿Considera usted que se respeta la información confidencial de la Municipalidad y no se brinda a terceros?					
13	¿Considera usted, que en el desempeño de su cargo, los servidores públicos siempre realizan actos éticos?					
14	¿Actúa usted con fidelidad y solidaridad hacia todos los miembros de la entidad, cumpliendo las órdenes que le imparta el superior jerárquico competente de la Municipalidad Distrital de Salpo?					
15	¿Ha tomado usted una actitud de proceder a denunciar sobre una actuación irregular contrario a las normas de algún trabajador de la Municipalidad Distrital de Salpo?					
Incentivos, sanciones y procedimiento						
16	¿La alta dirección establece los mecanismos e incentivos que permitan una actuación correcta, transparente y leal de los servidores de la Municipalidad Distrital de Salpo?					
17	¿Se Diseña, establece, aplica y difunde los incentivos y estímulos a los servidores públicos que cumplan con los principios, deberes y obligaciones de la Municipalidad Distrital de Salpo?					
18	¿En la Municipalidad Distrital de Salpo se difunde el Código de Ética de la Función Pública?					
19	¿En la Municipalidad Distrital de Salpo se desarrollan campañas educativas sobre las sanciones para los servidores públicos?					
20	¿Existe un registro de sanciones en la entidad de la Municipalidad Distrital de Salpo?					

¡¡Gracias por su participación!!

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA GESTIÓN DE CALIDAD DE LAS OBRAS PÚBLICAS

El presente cuestionario tiene por objetivo determinar si la ética y conducta profesional se relaciona con la gestión de calidad de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo. Este instrumento es completamente privado y la información que de él se obtenga es totalmente reservada y válida sólo para los fines académicos de la presente investigación. En su desarrollo debes ser extremadamente objetivo, honesto y sincero en sus respuestas.

Se agradece por anticipado tu valiosa participación.

INSTRUCCIONES:

Debes marcar con absoluta objetividad con un **aspa (X)** en la columna que correspondiente de cada una de las interrogantes.

La equivalencia de su respuesta tiene el siguiente puntaje:

- ✓ **Siempre** **5**
- ✓ **Casi siempre** **4**
- ✓ **A veces** **3**
- ✓ **Casi nunca** **2**
- ✓ **Nunca** **1**

N.º	Ítems	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Programación						
1	¿Las especificaciones técnicas programadas se encuentra al alcance de todo el personal de las obras?					
2	¿Para la elaboración del expediente técnico se programan las visitas de campo con la participación de todo el equipo técnico?					
3	¿Realiza Ud. Un diagnóstico previo tomando en cuenta el plan de acción programado?					
4	¿Considera Ud. Que hay coordinación en las fechas programas?					
5	¿La programación esbozada también considera en su agenda la disponibilidad de las maquinarias y equipos a emplearse en las obras?					
Ejecución						
6	¿Considera Ud. Que cuentan con la mano de obra calificada (operarios, oficiales) en la ejecución de las obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?					

7	¿Considera Ud. Que el proceso de selección de materiales de construcción se ejecuta en un tiempo prudencial en las obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?					
8	¿Considera Ud. Que existe cumplimiento de acuerdo al contrato establecido sobre el acabado de diversas obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?					
9	¿La ejecución de las obras se culminan en los plazos previstos en los expedientes técnicos?					
10	¿Considera Ud. Que se ejecuta completamente el presupuesto asignado en las obras públicas de la Municipalidad Distrital de Salpo?					
Liquidación						
11	¿Considera Ud. Que el presupuesto asignado para la liquidación de las obras está acorde con la necesidad de las obras?					
12	¿Considera que el cambio del personal perjudica el desarrollo de la liquidación de obras?					
13	¿Se cumple con el plazo establecido en la liquidación de las obras?					
14	¿Considera Ud. Importante la documentación que sustenta las obras?					
15	¿Considera que siempre se utilizan efectivamente y sin errores los formatos de liquidación de obra?					
El control						
16	¿Considera Ud. Que se desarrolla una supervisión constante en las obras públicas de la Municipalidad Distrital de Salpo?					
17	¿Considera Ud. adecuado el monitoreo y control realizado en las obras públicas de la Municipalidad Distrital de Salpo?					
18	¿Cree Ud. Que se tiene un manejo adecuado los materiales en las obras llevas a cabo?					
19	¿Se efectúa el control de las medidas de seguridad en todo el proceso de ejecución de las obras?					
20	¿Se cuenta con formatos de notas de salida de almacén de los productos donde se especifique la partida y ubicación que será utilizada en las obras?					

¡¡Gracias por su participación!!

Ficha técnica del instrumento de la variable ética y conducta profesional

Nombre Original del instrumento:	Cuestionario para medir la ética y conducta profesional
Autor y año: Iván Dante Alvarado Aliaga (2023)	Original: SI (Elaborado por el autor).
Objetivo del instrumento:	Cuestionario para medir la ética y conducta profesional en la Municipalidad distrital de Salpo.
Usuarios:	Trabajadores de la Gerencia de Infraestructura y Obras de la Municipalidad Distrital de Salpo.
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Individual (vía medios electrónicos) Con duración de 20 minutos
Validez:	La validación fue de contenido, validada por tres expertos, siendo: - Dr. Carlos Alberto Noriega Ángeles. - Dra. Rosa García Seminario - Pedro Otoniel Morales Salazar Hechas las observaciones a los ítems, se determinó una valoración pertinente.
Confiabilidad:	Las herramientas en esta investigación, fueron sometidos a una prueba piloto para ello se recabaron los datos de las variables tomados de 20 trabajadores de la Gerencia de Infraestructura y Obras de la Municipalidad Distrital de Salpo; se determinó mediante el Coeficiente de Alfa de Cronbach en el programa de estadística para Ciencias Sociales SPSS (V26). La confiabilidad que se obtuvo para el cuestionario de la variable ética y conducta profesional fue de 0.794; teniendo este un nivel bueno.

Ficha técnica del instrumento de la variable gestión de calidad de los proyectos de obras públicas

Nombre Original del instrumento:	Cuestionario para medir la gestión de calidad de los proyectos de obras públicas
Autor y año: Iván Dante Alvarado Aliaga (2023)	Original: SI (Elaborado por el autor).
Objetivo del instrumento:	Cuestionario para medir la gestión de calidad de los proyectos de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.
Usuarios:	Trabajadores de la Gerencia de Infraestructura y Obras de la Municipalidad Distrital de Salpo.
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Individual (vía medios electrónicos) Con duración de 20 minutos
Validez:	La validación fue de contenido, validada por tres expertos, siendo: - Dr. Carlos Alberto Noriega Ángeles. - Dra. Rosa García Seminario - Pedro Otoniel Morales Salazar Hechas las observaciones a los ítems, se determinó una valoración pertinente.
Confiabilidad:	Las herramientas en esta investigación, fueron sometidos a una prueba piloto para ello se recabaron los datos de las variables tomados de 20 trabajadores de la Gerencia de Infraestructura y Obras de la Municipalidad Distrital de Salpo; se determinó mediante el Coeficiente de Alfa de Cronbach en el programa de estadística para Ciencias Sociales SPSS (V26). La confiabilidad que se obtuvo para el cuestionario de la variable gestión de calidad de las obras públicas fue de 0.805; teniendo este un nivel bueno.

Confiabilidad de los ítems y dimensiones de la variable Ética y conducta profesional

Nº	ÍTEMS	Correlación elemento – total corregida	Alfa de Cronbach si el ítem se borra
DEBERES ÉTICOS			
1	¿Asume usted su función con honradez institucional acorde a la visión institucional de la municipalidad?	,630	,804
2	¿Usted como profesional actúa con compromiso en las funciones a su cargo en su estado de derecho?	,779	,760
3	¿En su desempeño profesional actúa con compromiso institucional por encima de otros intereses personales?	,693	,785
4	¿Considera usted que se promueve los valores éticos como requisito para ser un buen servidor público en la Municipalidad Distrital de Salpo?	,654	,811
5	¿Considera usted que los estilos de dirección promueven los principios, valores y políticas éticas que la entidad de la Municipalidad Distrital de Salpo ha adoptado?	,509	,833
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,835$ La fiabilidad se considera como BUENO			
PRINCIPIOS ÉTICOS			
6	¿Cree Ud. que se respeta los principios establecidos en el Código de ética en la administración Pública en la Municipalidad Distrital de Salpo?	,707	,854
7	¿Se expresa usted con autenticidad y transparencia en las relaciones funcionales con todos los miembros de la Municipalidad Distrital de Salpo?	,883	,807
8	¿Considera usted que el comportamiento del funcionario público es importante en el ejercicio de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Salpo?	,747	,846
9	¿Considera usted que la conducta que asume en su desempeño profesional está acorde con los fines institucionales de la Municipalidad Distrital de Salpo?	,712	,851
10	¿Cree usted que su desempeño profesional se encuentra basado en la práctica de valores?	,523	,892
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,878$ La fiabilidad se considera como BUENO			
PROHIBICIONES ÉTICAS			
11	¿Usted actúa con honradez, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal en la Municipalidad Distrital de Salpo?	,394	,701
12	¿Considera usted que se respeta la información confidencial de la Municipalidad y no se brinda a terceros?	,642	,599
13	¿Considera usted, que en el desempeño de su cargo, los servidores públicos siempre realizan actos éticos?	,561	,634
14	¿Actúa usted con fidelidad y solidaridad hacia todos los miembros de la entidad, cumpliendo las órdenes que le imparta el superior jerárquico competente de la Municipalidad Distrital de Salpo?	,464	,672
15	¿Ha tomado usted una actitud de proceder a denunciar sobre una actuación irregular contrario a las normas de algún trabajador de la Municipalidad Distrital de Salpo?	,333	,718
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,714$			

La fiabilidad se considera como MUY ACEPTABLE			
INCENTIVOS, SANCIONES Y PROCEDIMIENTO			
16	¿La alta dirección establece los mecanismos e incentivos que permitan una actuación correcta, transparente y leal de los servidores de la Municipalidad Distrital de Salpo	,413	,755
17	¿Se Diseña, establece, aplica y difunde los incentivos y estímulos a los servidores públicos que cumplan con los principios, deberes y obligaciones de la Municipalidad Distrital de Salpo	,693	,669
18	¿En la Municipalidad Distrital de Salpo se difunde el Código de Ética de la Función Pública?	,643	,670
19	¿En la Municipalidad Distrital de Salpo se desarrollan campañas educativas sobre las sanciones para los servidores públicos?	,401	,749
20	¿Existe un registro de sanciones en la entidad de la Municipalidad Distrital de Salpo?	,563	,689
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,751$			
La fiabilidad se considera como MUY ACEPTABLE			

Confiabilidad de los ítems y dimensiones de la variable Gestión de calidad de las obras públicas

Nº	ÍTEMS	Correlación elemento – total corregida	Alfa de Cronbach si el ítem se borra
PROGRAMACIÓN			
1	¿Las especificaciones técnicas programadas se encuentra al alcance de todo el personal de las obras?	,818	,741
2	¿Para la elaboración del expediente técnico se programan las visitas de campo con la participación de todo el equipo técnico?	,477	,835
3	¿Realiza Ud. Un diagnóstico previo tomando en cuenta el plan de acción programado?	,534	,829
4	¿Considera Ud. Que hay coordinación en las fechas programas?	,781	,739
5	¿La programación esbozada también considera en su agenda la disponibilidad de las maquinarias y equipos a emplearse en las obras?	,632	,790
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,825$ La fiabilidad se considera como BUENO			
EJECUCIÓN			
6	¿Considera Ud. Que cuentan con la mano de obra calificada (operarios, oficiales) en la ejecución de las obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?	,308	,804
7	¿Considera Ud. Que el proceso de selección de materiales de construcción se ejecuta en un tiempo prudencial en las obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?	,792	,660
8	¿Considera Ud. Que existe cumplimiento de acuerdo al contrato establecido sobre el acabado de diversas obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?	,618	,687
9	¿La ejecución de las obras se culminan en los plazos previstos en los expedientes técnicos?	,605	,686
10	¿Considera Ud. Que se ejecuta completamente el presupuesto asignado en las obras públicas de la Municipalidad Distrital de Salpo?	,477	,733
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,759$ La fiabilidad se considera como MUY ACEPTABLE			
LIQUIDACIÓN			
11	¿Considera Ud. Que el presupuesto asignado para la liquidación de las obras está acorde con la necesidad de las obras?	,685	,844
12	¿Considera que el cambio del personal perjudica el desarrollo de la liquidación de obras?	,767	,822
13	¿Se cumple con el plazo establecido en la liquidación de las obras?	,799	,815
14	¿Considera Ud. Importante la documentación que sustenta las obras?	,664	,849
15	¿Considera que siempre se utilizan efectivamente y sin errores los formatos de liquidación de obra?	,559	,871
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,869$			

La fiabilidad se considera como BUENO			
EL CONTROL			
16	¿Considera Ud. Que se desarrolla una supervisión constante en las obras públicas de la Municipalidad Distrital de Salpo?	,400	,778
17	¿Considera Ud. adecuado el monitoreo y control realizado en las obras públicas de la Municipalidad Distrital de Salpo?	,684	,672
18	¿Cree Ud. Que se tiene un manejo adecuado los materiales en las obras llevas a cabo?	,428	,761
19	¿Se efectúa el control de las medidas de seguridad en todo el proceso de ejecución de las obras?	,754	,645
20	¿Se cuenta con formatos de notas de salida de almacén de los productos donde se especifique la partida y ubicación que será utilizada en las obras?	,461	,750
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,768$			
La fiabilidad se considera como MUY ACEPTABLE			

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

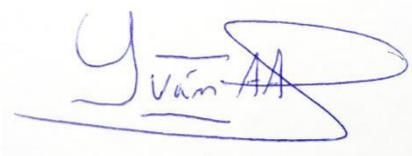
Estimados Validadores: Dr. Carlos Alberto Noriega Ángeles.
Dra. Rosa García Seminario
Pedro Otoniel Morales Salazar

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto denominado: Ética y conducta profesional, diseñado por la Br. Iván Dante Alvarado Aliaga, cuyo propósito será medir la ética y conducta profesional, el cual será aplicado a los trabajadores de la subgerencia de obras públicas de la Municipalidad Distrital de Salpo, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes serán de utilidad. El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado: **ÉTICA Y CONDUCTA PROFESIONAL EN LA GESTIÓN DE CALIDAD DE OBRAS PUBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALPO.**

Tesis que será presentada a la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo, como requisito para obtener el grado académico de: MAESTRO EN INGENIERÍA CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte.



Iván Dante Alvarado Aliaga

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimados Validadores: Dr. Carlos Alberto Noriega Ángeles.
Dra. Rosa García Seminario
Pedro Otoniel Morales Salazar

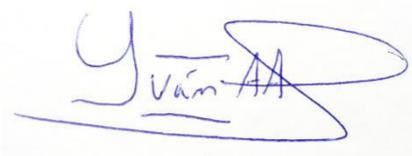
Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto denominado: Gestión de calidad de las obras públicas, diseñado por la Br. Iván Dante Alvarado Aliaga, cuyo propósito será medir la gestión de calidad de las obras públicas, el cual será aplicado a los trabajadores de la subgerencia de obras públicas de la Municipalidad Distrital de Salpo, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes serán de utilidad. El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

ÉTICA Y CONDUCTA PROFESIONAL EN LA GESTIÓN DE CALIDAD DE OBRAS PUBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALPO.

Tesis que será presentada a la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo, como requisito para obtener el grado académico de: MAESTRO EN INGENIERÍA CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte.



Iván Dante Alvarado Aliaga

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Carlos Alberto Noriega Ángeles, con Documento Nacional de Identidad N° 18173945, de profesión: Licenciado en Administración, grado académico Dr. en Gestión Pública y Gobernabilidad, con código de colegiatura 007488, labor que ejerzo actualmente como Docente Universitario, en Universidad César Vallejo. Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado ética y conducta profesional, cuyo propósito es medir la ética y conducta profesional en la Municipalidad Distrital de Salpo, a los efectos de su aplicación a trabajadores de la subgerencia de obras públicas. Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Sin observaciones Opinión de aplicabilidad:

Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Mg: Carlos Alberto Noriega Ángeles

DNI: 18173945

Especialidad del validador: Docente Universitario

Trujillo, a los 18 días del mes de octubre del 2021.

Apellidos y nombres: Noriega Ángeles Carlos Alberto DNI: 18173945

Firma: _____



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO ÉTICA Y CONDUCTA PROFESIONAL Y LA GESTIÓN DE CALIDAD DE LAS OBRAS PÚBLICAS

V	Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
			Si	No	Si	No	Si	No	
Ética y conducta profesional		DIMENSIÓN 1							
	1	¿Asume usted su función con honradez institucional acorde a la visión institucional de la municipalidad?	X		X		X		
	2	¿Usted como profesional actúa con compromiso en las funciones a su cargo en su estado de derecho?	X		X		X		
	3	¿En su desempeño profesional actúa con compromiso institucional por encima de otros intereses personales?	X		X		X		
	4	¿Considera usted que se promueve los valores éticos como requisito para ser un buen servidor público en la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	5	¿Considera usted que los estilos de dirección promueven los principios, valores y políticas éticas que la entidad de la Municipalidad Distrital de Salpo ha adoptado?	X		X		X		
		DIMENSIÓN 2	Si	No	Si	No	Si	No	
	6	¿Cree Ud. que se respeta los principios establecidos en el Código de ética en la administración Pública en la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	7	¿Se expresa usted con autenticidad y transparencia en las relaciones funcionales con todos los miembros de la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	8	¿Considera usted que el comportamiento del funcionario público es importante en el ejercicio de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	9	¿Considera usted que la conducta que asume en su desempeño profesional está acorde con los fines institucionales de la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	10	¿Cree usted que su desempeño profesional se encuentra basado en la práctica de valores?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3	Si	No	Si	No	Si	No		
11	¿Usted actúa con honradez, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal en la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X			
12	¿Considera usted que se respeta la información confidencial de la Municipalidad y no se brinda a terceros?	X		X		X			

	13	¿Considera usted, que en el desempeño de su cargo, los servidores públicos siempre realizan actos éticos?	X		X		X		
	14	¿Actúa usted con fidelidad y solidaridad hacia todos los miembros de la entidad, cumpliendo las órdenes que le imparta el superior jerárquico competente de la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	15	¿Ha tomado usted una actitud de proceder a denunciar sobre una actuación irregular contrario a las normas de algún trabajador de la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4		Si	No	Si	No	Si	No	
	16	¿La alta dirección establece los mecanismos e incentivos que permitan una actuación correcta, transparente y leal de los servidores de la Municipalidad Distrital de Salpo	X		X		X		
	17	¿Se Diseña, establece, aplica y difunde los incentivos y estímulos a los servidores públicos que cumplan con los principios, deberes y obligaciones de la Municipalidad Distrital de Salpo	X		X		X		
	18	¿En la Municipalidad Distrital de Salpo se difunde el Código de Ética de la Función Pública?	X		X		X		
	19	¿En la Municipalidad Distrital de Salpo se desarrollan campañas educativas sobre las sanciones para los servidores públicos?	X		X		X		
	20	¿Existe un registro de sanciones en la entidad de la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	Gestión de calidad de las obras	DIMENSIÓN 1		Si	No	Si	No	Si	No
1		¿Las especificaciones técnicas programadas se encuentra al alcance de todo el personal de la obra?	X		X		X		
2		¿Para la elaboración del expediente técnico se programan las visitas de campo con la participación de todo el equipo técnico?	X		X		X		
3		¿Realiza Ud. Un diagnóstico previo tomando en cuenta el plan de acción programado?	X		X		X		
4		¿Considera Ud. Que hay coordinación en las fechas programas?	X		X		X		
5		¿La programación esbozada también considera en su agenda la disponibilidad de las maquinarias y equipos a emplearse en la obra?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2		Si	No	Si	No	Si	No		

6	¿Considera Ud. Que cuentan con la mano de obra calificada (operarios, oficiales) en la ejecución de las obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
7	¿Considera Ud. Que el proceso de selección de materiales de construcción se ejecuta en un tiempo prudencial en las obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
8	¿Considera Ud. Que existe cumplimiento de acuerdo al contrato establecido sobre el acabado de diversas obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
9	¿La ejecución de las obras se culminan en los plazos previstos en los expedientes técnicos?	X		X		X		
10	¿Considera Ud. Que se ejecuta completamente el presupuesto asignado en las obras públicas de la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3	Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Considera Ud. Que el presupuesto asignado para la liquidación de la obra está acorde con la necesidad de la obra?	X		X		X		
12	¿Considera que el cambio del personal perjudica el desarrollo de la liquidación de obras?	X		X		X		
13	¿Se cumple con el plazo establecido en la liquidación de la obra?	X		X		X		
14	¿Considera Ud. Importante la documentación que sustenta la obra?	X		X		X		
15	¿Considera que siempre se utilizan efectivamente y sin errores los formatos de liquidación de obra?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4	Si	No	Si	No	Si	No	
16	¿Considera Ud. Que se desarrolla una supervisión constante en las obras públicas de la Municipalidad Distrital de Salpo?							
17	¿Considera Ud. adecuado el monitoreo y control realizado en las obras públicas de la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
18	¿Cree Ud. Que se tiene un manejo adecuado los materiales en las obras llevas a cabo?	X		X		X		
19	¿Se efectúa el control de las medidas de seguridad en todo el proceso de ejecución de la obra?	X		X		X		
20	¿Se cuenta con formatos de notas de salida de almacén de los productos donde se especifique la partida y ubicación que será utilizada en la obra?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Sin observaciones

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Noriega Ángeles Carlos Alberto

DNI: 18173945

Especialidad del validador: Magister en Docencia Universitaria

Trujillo, 18 de octubre del 2021

¹**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Rosa García Seminario, con Documento Nacional de Identidad N° 18849579, de profesión Contador Público, grado académico Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad, con código de colegiatura 002900, labor que ejerzo actualmente como Independiente. Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado ética y conducta profesional, cuyo propósito es medir la ética y conducta profesional en la Municipalidad Distrital de Salpo, a los efectos de su aplicación a trabajadores de la subgerencia de obras públicas.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Sin observaciones Opinión de
aplicabilidad:

Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Dr/ Mg: Rosa García Seminario

DNI 18899579

Especialidad del validador: Contador Público

Trujillo, a los 18 días del mes de octubre del 2021.

Apellidos y nombres: García Seminario Rosa DNI: 18849579



Firma: _____

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO ÉTICA Y CONDUCTA PROFESIONAL Y LA GESTIÓN DE CALIDAD DE LAS OBRAS PÚBLICAS

V	Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
			Si	No	Si	No	Si	No	
Ética y conducta profesional		DIMENSIÓN 1							
	1	¿Asume usted su función con honradez institucional acorde a la visión institucional de la municipalidad?	X		X		X		
	2	¿Usted como profesional actúa con compromiso en las funciones a su cargo en su estado de derecho?	X		X		X		
	3	¿En su desempeño profesional actúa con compromiso institucional por encima de otros intereses personales?	X		X		X		
	4	¿Considera usted que se promueve los valores éticos como requisito para ser un buen servidor público en la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	5	¿Considera usted que los estilos de dirección promueven los principios, valores y políticas éticas que la entidad de la Municipalidad Distrital de Salpo ha adoptado?	X		X		X		
		DIMENSIÓN 2	Si	No	Si	No	Si	No	
	6	¿Cree Ud. que se respeta los principios establecidos en el Código de ética en la administración Pública en la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	7	¿Se expresa usted con autenticidad y transparencia en las relaciones funcionales con todos los miembros de la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	8	¿Considera usted que el comportamiento del funcionario público es importante en el ejercicio de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	9	¿Considera usted que la conducta que asume en su desempeño profesional está acorde con los fines institucionales de la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	10	¿Cree usted que su desempeño profesional se encuentra basado en la práctica de valores?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3	Si	No	Si	No	Si	No		
11	¿Usted actúa con honradez, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal en la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X			
12	¿Considera usted que se respeta la información confidencial de la Municipalidad y no se brinda a terceros?	X		X		X			

	13	¿Considera usted, que en el desempeño de su cargo, los servidores públicos siempre realizan actos éticos?	X		X		X	
	14	¿Actúa usted con fidelidad y solidaridad hacia todos los miembros de la entidad, cumpliendo las órdenes que le imparta el superior jerárquico competente de la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X	
	15	¿Ha tomado usted una actitud de proceder a denunciar sobre una actuación irregular contrario a las normas de algún trabajador de la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X	
	DIMENSIÓN 4		Si	No	Si	No	Si	No
	16	¿La alta dirección establece los mecanismos e incentivos que permitan una actuación correcta, transparente y leal de los servidores de la Municipalidad Distrital de Salpo	X		X		X	
	17	¿Se Diseña, establece, aplica y difunde los incentivos y estímulos a los servidores públicos que cumplan con los principios, deberes y obligaciones de la Municipalidad Distrital de Salpo	X		X		X	
	18	¿En la Municipalidad Distrital de Salpo se difunde el Código de Ética de la Función Pública?	X		X		X	
	19	¿En la Municipalidad Distrital de Salpo se desarrollan campañas educativas sobre las sanciones para los servidores públicos?	X		X		X	
	20	¿Existe un registro de sanciones en la entidad de la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X	
	Gestión de calidad de las obras	DIMENSIÓN 1		Si	No	Si	No	Si
1		¿Las especificaciones técnicas programadas se encuentra al alcance de todo el personal de la obra?	X		X		X	
2		¿Para la elaboración del expediente técnico se programan las visitas de campo con la participación de todo el equipo técnico?	X		X		X	
3		¿Realiza Ud. Un diagnóstico previo tomando en cuenta el plan de acción programado?	X		X		X	
4		¿Considera Ud. Que hay coordinación en las fechas programas?	X		X		X	
5		¿La programación esbozada también considera en su agenda la disponibilidad de las maquinarias y equipos a emplearse en la obra?	X		X		X	
DIMENSIÓN 2		Si	No	Si	No	Si	No	

6	¿Considera Ud. Que cuentan con la mano de obra calificada (operarios, oficiales) en la ejecución de las obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
7	¿Considera Ud. Que el proceso de selección de materiales de construcción se ejecuta en un tiempo prudencial en las obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
8	¿Considera Ud. Que existe cumplimiento de acuerdo al contrato establecido sobre el acabado de diversas obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
9	¿La ejecución de las obras se culminan en los plazos previstos en los expedientes técnicos?	X		X		X		
10	¿Considera Ud. Que se ejecuta completamente el presupuesto asignado en las obras públicas de la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3	Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Considera Ud. Que el presupuesto asignado para la liquidación de la obra está acorde con la necesidad de la obra?	X		X		X		
12	¿Considera que el cambio del personal perjudica el desarrollo de la liquidación de obras?	X		X		X		
13	¿Se cumple con el plazo establecido en la liquidación de la obra?	X		X		X		
14	¿Considera Ud. Importante la documentación que sustenta la obra?	X		X		X		
15	¿Considera que siempre se utilizan efectivamente y sin errores los formatos de liquidación de obra?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4	Si	No	Si	No	Si	No	
16	¿Considera Ud. Que se desarrolla una supervisión constante en las obras públicas de la Municipalidad Distrital de Salpo?							
17	¿Considera Ud. adecuado el monitoreo y control realizado en las obras públicas de la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
18	¿Cree Ud. Que se tiene un manejo adecuado los materiales en las obras llevas a cabo?	X		X		X		
19	¿Se efectúa el control de las medidas de seguridad en todo el proceso de ejecución de la obra?	X		X		X		
20	¿Se cuenta con formatos de notas de salida de almacén de los productos donde se especifique la partida y ubicación que será utilizada en la obra?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Sin observaciones

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: García Seminario Rosa

DNI: 18849579

Especialidad del validador: Contador Público

Trujillo, 18 de octubre del 2021

¹**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Pedro Otoniel Morales Salazar, con Documento Nacional de Identidad N° 17910106, de profesión Abogado, grado académico Doctor en Administración de la Educación, con código de colegiatura 011116, labor que ejerzo actualmente como Docente Universitario, en la Universidad Cesar Vallejo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado ética y conducta profesional, cuyo propósito es medir la ética y conducta profesional en la Municipalidad Distrital de Salpo, a los efectos de su aplicación a trabajadores de la subgerencia de obras públicas.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Sin observaciones Opinión de aplicabilidad:

Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Dr/ Mg: Pedro Otoniel Morales Salazar

DNI : 17910106

Especialidad del validador: Abogado

Trujillo, a los 18 días del mes de octubre del 2021.

Apellidos y nombres: Morales Salazar Pedro Otoniel DNI: 17910106

Firma: 

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO ÉTICA Y CONDUCTA PROFESIONAL Y LA GESTIÓN DE CALIDAD DE LAS OBRAS PÚBLICAS

V	Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
			Si	No	Si	No	Si	No	
Ética y conducta profesional		DIMENSIÓN 1							
	1	¿Asume usted su función con honradez institucional acorde a la visión institucional de la municipalidad?	X		X		X		
	2	¿Usted como profesional actúa con compromiso en las funciones a su cargo en su estado de derecho?	X		X		X		
	3	¿En su desempeño profesional actúa con compromiso institucional por encima de otros intereses personales?	X		X		X		
	4	¿Considera usted que se promueve los valores éticos como requisito para ser un buen servidor público en la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	5	¿Considera usted que los estilos de dirección promueven los principios, valores y políticas éticas que la entidad de la Municipalidad Distrital de Salpo ha adoptado?	X		X		X		
		DIMENSIÓN 2	Si	No	Si	No	Si	No	
	6	¿Cree Ud. que se respeta los principios establecidos en el Código de ética en la administración Pública en la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	7	¿Se expresa usted con autenticidad y transparencia en las relaciones funcionales con todos los miembros de la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	8	¿Considera usted que el comportamiento del funcionario público es importante en el ejercicio de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	9	¿Considera usted que la conducta que asume en su desempeño profesional está acorde con los fines institucionales de la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	10	¿Cree usted que su desempeño profesional se encuentra basado en la práctica de valores?	X		X		X		
		DIMENSIÓN 3	Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Usted actúa con honradez, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal en la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X			
12	¿Considera usted que se respeta la información confidencial de la Municipalidad y no se brinda a terceros?	X		X		X			
13	¿Considera usted, que en el desempeño de su cargo, los servidores públicos siempre realizan actos éticos?	X		X		X			

	14	¿Actúa usted con fidelidad y solidaridad hacia todos los miembros de la entidad, cumpliendo las órdenes que le imparta el superior jerárquico competente de la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	15	¿Ha tomado usted una actitud de proceder a denunciar sobre una actuación irregular contrario a las normas de algún trabajador de la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
		DIMENSIÓN 4	Si	No	Si	No	Si	No	
	16	¿La alta dirección establece los mecanismos e incentivos que permitan una actuación correcta, transparente y leal de los servidores de la Municipalidad Distrital de Salpo	X		X		X		
	17	¿Se Diseña, establece, aplica y difunde los incentivos y estímulos a los servidores públicos que cumplan con los principios, deberes y obligaciones de la Municipalidad Distrital de Salpo	X		X		X		
	18	¿En la Municipalidad Distrital de Salpo se difunde el Código de Ética de la Función Pública?	X		X		X		
	19	¿En la Municipalidad Distrital de Salpo se desarrollan campañas educativas sobre las sanciones para los servidores públicos?	X		X		X		
	20	¿Existe un registro de sanciones en la entidad de la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
		DIMENSIÓN 1	Si	No	Si	No	Si	No	
Gestión de calidad de las obras publicas	1	¿Las especificaciones técnicas programadas se encuentra al alcance de todo el personal de la obra?	X		X		X		
	2	¿Para la elaboración del expediente técnico se programan las visitas de campo con la participación de todo el equipo técnico?	X		X		X		
	3	¿Realiza Ud. Un diagnóstico previo tomando en cuenta el plan de acción programado?	X		X		X		
	4	¿Considera Ud. Que hay coordinación en las fechas programas?	X		X		X		
	5	¿La programación esbozada también considera en su agenda la disponibilidad de las maquinarias y equipos a emplearse en la obra?	X		X		X		
		DIMENSION 2	Si	No	Si	No	Si	No	
	6	¿Considera Ud. Que cuentan con la mano de obra calificada (operarios, oficiales) en la ejecución de las obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		

7	¿Considera Ud. Que el proceso de selección de materiales de construcción se ejecuta en un tiempo prudencial en las obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
8	¿Considera Ud. Que existe cumplimiento de acuerdo al contrato establecido sobre el acabado de diversas obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
9	¿La ejecución de las obras se culminan en los plazos previstos en los expedientes técnicos?	X		X		X		
10	¿Considera Ud. Que se ejecuta completamente el presupuesto asignado en las obras públicas de la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
	DIMENSION 3	Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Considera Ud. Que el presupuesto asignado para la liquidación de la obra está acorde con la necesidad de la obra?	X		X		X		
12	¿Considera que el cambio del personal perjudica el desarrollo de la liquidación de obras?	X		X		X		
13	¿Se cumple con el plazo establecido en la liquidación de la obra?	X		X		X		
14	¿Considera Ud. Importante la documentación que sustenta la obra?	X		X		X		
15	¿Considera que siempre se utilizan efectivamente y sin errores los formatos de liquidación de obra?	X		X		X		
	DIMENSION 4	Si	No	Si	No	Si	No	
16	¿Considera Ud. Que se desarrolla una supervisión constante en las obras públicas de la Municipalidad Distrital de Salpo?							
17	¿Considera Ud. adecuado el monitoreo y control realizado en las obras públicas de la Municipalidad Distrital de Salpo?	X		X		X		
18	¿Cree Ud. Que se tiene un manejo adecuado los materiales en las obras llevas a cabo?	X		X		X		
19	¿Se efectúa el control de las medidas de seguridad en todo el proceso de ejecución de la obra?	X		X		X		
20	¿Se cuenta con formatos de notas de salida de almacén de los productos donde se especifique la partida y ubicación que será utilizada en la obra?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Sin observaciones

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: **Morales Salazar Pedro Otoniel**

DNI: **18173945**

Especialidad del validador: Magister en Docencia Universitaria

Trujillo, 18 de octubre del 2021

¹Pertinencia:El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante

Anexo 2: Consentimiento informado

AUTORIZACION DE USO DE INFORMACION DE EMPRESA Y/O INSTITUCION

Yo Julio Cesar Avalos Marcelo,

(Nombre del representante legal o persona facultada en permitir el uso de datos)

identificado con DNI N° 47458820, en mi calidad de alcalde

(Nombre del puesto del representante legal o persona facultada en permitir el

uso de datos)

de la Municipalidad Distrital de Salpo

(Nombre de la empresa)

con R.U.C N° 20199828666, ubicada en la ciudad de Salpo – Otuzco

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

Al /la/s Sr(a/es) Iván Dante Alvarado Aliaga.

(Nombre completo del / los estudiantes)

Identificado(s) con DNI N°40245641, del Programa de Maestría en ingeniería con mención en dirección y gestión de proyectos, para que utilice la siguiente información de la empresa: Aplicación del instrumento que se aplicó al objeto de estudio, acceso al cuadro de asignación personal de la Gerencia de Infraestructura, asimismo los datos de la Municipalidad.

(Detallar la información a entregar)

con la finalidad de que pueda desarrollar su Informe estadístico, Trabajo de Investigación, Tesis para optar el grado académico de Maestro / Doctor.

Publique los resultados de la investigación en el repositorio institucional de la UCT.

Indicar si el Representante que autoriza la información de la empresa, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

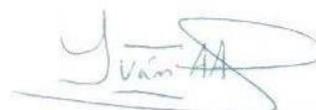
Mantener en Reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa; o

Mencionar el nombre de la empresa.



Firma y sello del Representante Legal
DNI: 47458820

El Estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.



Firma del Estudiante
DNI: 40245641

Anexo 3: Matriz de consistencia

Titulo	Formulación del problema	Hipótesis	Objetivos	Variables	Dimensiones	Metodología
<p>Ética y conducta profesional en la gestión de calidad de obras públicas en la municipalidad distrital de Salpo</p>	<p>Problema General: ¿Qué relación existe entre la ética y conducta profesional en la gestión de calidad de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>P1: ¿Qué relación existe entre la ética y conducta profesional con la programación de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?</p> <p>P2: ¿Qué relación existe entre la ética y conducta profesional con la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?</p>	<p>Hipótesis General: Existe relación significativa entre la ética y conducta profesional con la gestión de calidad de los proyectos de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>H1: Existe relación significativa entre la ética y conducta profesional con la programación de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.</p> <p>H2: Existe relación significativa entre la ética y conducta profesional con la ejecución de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.</p>	<p>Objetivo General: Determinar la relación que existe entre la ética y conducta profesional con la gestión de calidad de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>O₁: Determinar la relación que existe entre la ética y conducta profesional con la programación de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.</p> <p>O₂: Determinar la relación que existe entre la ética y conducta profesional con la ejecución de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.</p>	<p>Variable 1: Ética y conducta profesional</p> <p>Variable 2: Gestión de calidad de las obras publicas</p>	<p>▪ Deberes éticos ▪ Principios éticos ▪ Prohibiciones éticas ▪ Incentivos, sanciones y procedimientos</p> <p>▪ Programación ▪ Ejecución ▪ Liquidación ▪ El control</p>	<p>Tipo: Aplicada</p> <p>Métodos: Método inductivo Método deductivo Método estadístico</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Diseño no experimental Transeccional Correlacional simple</p> <p>Población y muestra:</p> <p>La población estuvo conformada por los 31 Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Salpo.</p> <p>Muestra: Estuvo conformada por los 31 Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Salpo.</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</p> <p>Técnica: Encuesta</p>

	<p>P3: ¿Qué relación existe entre la ética y conducta profesional con la liquidación de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?</p> <p>P4: ¿Qué relación existe entre la ética y conducta profesional con el control de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Salpo?</p>	<p>H3: Existe relación significativa entre la ética y conducta profesional con la liquidación de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.</p> <p>H4: Existe relación significativa entre la ética y conducta profesional con el control de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.</p>	<p>O3: Determinar la relación que existe entre la ética y conducta profesional con la liquidación de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.</p> <p>O4: Determinar la relación que existe entre la ética y conducta profesional con el control de obras públicas en la Municipalidad distrital de Salpo.</p>			<p>Instrumento: Cuestionario</p>
--	---	---	---	--	--	---

Anexo 4: Constancia emitida por la institución donde se realizará el estudio



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALPO

Creación Política 22 de Diciembre de 1847



**CONSTANCIA DE HABER REALIZADO EL ESTUDIO
DE TESIS DENTRO DE LA INSTITUCION**

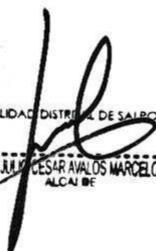
El que suscribe Alcalde de la Municipalidad Distrital de Salpo:

HACE CONSTAR:

El Ing. **IVAN DANTE ALVARADO ALIAGA**, identificado con **DNI N° 40245641**, domiciliado en calle Juan del Corral n° 1045 interior 04 Urb. El Bosque, ha realizado en la Municipalidad Distrital de Salpo el estudio de la Tesis para obtener el grado académico de MAESTRO EN INGENIERÍA CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS, titulada: **"ÉTICA Y CONDUCTA PROFESIONAL EN LA GESTIÓN DE CALIDAD DE OBRAS PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALPO"**.

Se hace entrega del presente documento, para los diferentes fines que estime conveniente.

Trujillo, 27 de diciembre 2022.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALPO
JUAN CESAR AVALOS MARCELO
ALCALDE

Otros anexos: Matriz de datos

MUESTRA	ÉTICA Y CONDUCTA PROFESIONAL																								TOTAL	NIVEL				
	DEBERES ÉTICOS							PRINCIPIOS ÉTICOS							PROHIBICIONES ÉTICAS							INCENTIVOS, SANCIONES Y PROCEDIMIENTO								
	1	2	3	4	5	ST	NIVEL	6	7	8	9	10	ST	NIVEL	11	12	13	14	15	ST	NIVEL	16	17	18			19	20	ST	NIVEL
1	4	2	3	2	2	13	REGULAR	2	3	3	2	3	13	REGULAR	3	4	2	3	2	14	REGULAR	2	2	3	4	2	13	REGULAR	53	REGULAR
2	3	2	2	3	2	12	REGULAR	4	3	3	2	2	14	REGULAR	4	3	2	2	2	13	REGULAR	3	4	2	2	3	14	REGULAR	53	REGULAR
3	2	1	2	2	1	8	MALA	3	2	2	1	2	10	MALA	2	2	2	3	2	11	MALA	2	1	2	2	2	9	MALA	38	MALA
4	1	3	2	1	3	10	MALA	2	2	2	2	1	9	MALA	2	2	2	1	1	8	MALA	2	2	1	3	2	10	MALA	37	MALA
5	4	3	3	3	2	15	REGULAR	4	2	3	2	3	14	REGULAR	3	4	3	5	4	19	BUENA	2	2	3	2	3	12	REGULAR	60	REGULAR
6	2	1	2	3	2	10	MALA	2	1	2	2	1	8	MALA	2	1	2	3	1	9	MALA	1	2	1	1	2	7	MALA	34	MALA
7	3	3	3	3	3	15	REGULAR	3	2	3	2	2	12	REGULAR	2	3	3	4	2	14	REGULAR	3	3	2	3	2	13	REGULAR	54	REGULAR
8	2	1	1	2	1	7	MALA	2	2	2	2	2	10	MALA	1	1	2	1	2	7	MALA	1	2	1	1	1	6	MALA	30	MALA
9	4	3	5	4	5	21	BUENA	4	5	3	5	3	20	BUENA	4	5	5	4	4	22	BUENA	3	5	3	5	4	20	BUENA	83	BUENA
10	3	3	2	4	2	14	REGULAR	3	3	3	2	2	13	REGULAR	4	2	3	2	2	13	REGULAR	4	3	3	2	2	14	REGULAR	54	REGULAR
11	2	2	1	2	1	8	MALA	1	2	1	2	2	8	MALA	2	2	1	2	1	8	MALA	3	2	2	1	2	10	MALA	34	MALA
12	3	2	3	1	2	11	MALA	2	1	1	2	1	7	MALA	3	2	2	1	2	10	MALA	2	2	2	1	1	8	MALA	36	MALA
13	2	4	4	3	3	16	REGULAR	4	3	4	5	3	19	BUENA	2	2	3	3	2	12	REGULAR	3	2	3	3	3	14	REGULAR	61	REGULAR
14	1	2	2	1	2	8	MALA	2	2	1	3	2	10	MALA	2	2	2	2	1	9	MALA	2	1	2	2	1	8	MALA	35	MALA
15	4	2	4	3	2	15	REGULAR	2	3	3	2	3	13	REGULAR	3	3	2	3	2	13	REGULAR	3	2	4	2	2	13	REGULAR	54	REGULAR
16	4	3	3	2	2	14	REGULAR	3	2	2	2	2	11	MALA	3	4	2	2	3	14	REGULAR	2	4	3	3	2	14	REGULAR	53	REGULAR
17	2	1	2	2	2	9	MALA	2	2	1	2	1	8	MALA	1	1	2	2	2	8	MALA	2	2	2	3	1	10	MALA	35	MALA
18	4	3	3	2	4	16	REGULAR	3	2	2	3	2	12	REGULAR	2	3	2	3	3	13	REGULAR	3	3	2	4	3	15	REGULAR	56	REGULAR
19	2	3	2	1	2	10	MALA	2	2	2	2	1	9	MALA	1	2	2	1	2	8	MALA	2	2	2	1	1	8	MALA	35	MALA
20	3	4	4	3	2	16	REGULAR	3	3	3	2	3	14	REGULAR	2	2	3	4	2	13	REGULAR	3	3	2	3	2	13	REGULAR	56	REGULAR
21	3	4	2	3	3	15	REGULAR	2	3	2	3	2	12	REGULAR	2	3	2	2	3	12	REGULAR	2	3	2	3	4	14	REGULAR	53	REGULAR
22	2	1	3	2	2	10	MALA	1	1	2	2	2	8	MALA	2	2	1	1	2	8	MALA	1	2	2	1	1	7	MALA	33	MALA

23	2	4	3	3	4	16	REGULAR	5	3	3	5	3	19	BUENA	4	3	2	3	3	15	REGULAR	2	3	3	2	2	12	REGULAR	62	REGULAR
24	3	2	2	2	3	12	REGULAR	2	3	3	3	2	13	REGULAR	2	2	2	3	3	12	REGULAR	4	3	2	2	3	14	REGULAR	51	REGULAR
25	4	3	2	4	3	16	REGULAR	3	3	3	3	3	15	REGULAR	2	3	2	4	3	14	REGULAR	3	3	2	2	3	13	REGULAR	58	REGULAR
26	2	1	1	2	2	8	MALA	3	2	3	2	1	11	MALA	3	2	1	1	2	9	MALA	1	2	3	2	3	11	MALA	39	MALA
27	4	2	3	3	2	14	REGULAR	3	3	2	3	2	13	REGULAR	3	2	2	3	3	13	REGULAR	3	3	3	2	3	14	REGULAR	54	REGULAR
28	4	2	3	3	3	15	REGULAR	3	3	3	2	3	14	REGULAR	2	3	3	2	4	14	REGULAR	3	4	4	3	5	19	BUENA	62	REGULAR
29	2	2	2	1	2	9	MALA	1	2	1	1	2	7	MALA	2	2	2	2	2	10	MALA	2	1	2	1	2	8	MALA	34	MALA
30	2	2	3	4	3	14	REGULAR	2	3	3	2	3	13	REGULAR	3	3	3	2	2	13	REGULAR	2	2	2	3	2	11	MALA	51	REGULAR
31	4	3	3	2	3	15	REGULAR	4	2	3	3	2	14	REGULAR	2	4	2	3	4	15	REGULAR	2	3	2	3	4	14	REGULAR	58	REGULAR

MUESTRA	GESTIÓN DE CALIDAD DE LAS OBRAS PÚBLICAS																										TOTAL	NIVEL		
	PROGRAMACIÓN							EJECUCIÓN					LIQUIDACIÓN					CONTROL												
	1	2	3	4	5	ST	NIVEL	6	7	8	9	10	ST	NIVEL	11	12	13	14	15	ST	NIVEL	16	17	18	19	20			ST	NIVEL
1	3	3	3	4	2	15	REGULAR	4	3	3	2	4	16	REGULAR	3	3	4	3	4	17	REGULAR	4	3	3	2	3	15	REGULAR	63	REGULAR
2	4	2	3	2	3	14	REGULAR	3	2	2	3	2	12	REGULAR	4	2	3	3	3	15	REGULAR	3	2	2	2	3	12	REGULAR	53	REGULAR
3	2	2	1	2	3	10	MALA	2	1	2	1	1	7	MALA	2	2	2	1	1	8	MALA	2	1	1	2	1	7	MALA	32	MALA
4	1	2	1	2	2	8	MALA	2	1	1	1	1	6	MALA	2	2	1	2	3	10	MALA	2	2	2	3	3	12	REGULAR	36	MALA
5	2	3	2	3	3	13	REGULAR	3	2	2	3	2	12	REGULAR	3	4	3	3	3	16	REGULAR	2	4	4	2	3	15	REGULAR	56	REGULAR
6	1	2	1	2	2	8	MALA	3	2	2	2	2	11	MALA	2	2	2	3	2	11	MALA	3	2	2	1	2	10	MALA	40	MALA
7	2	3	3	2	2	12	REGULAR	3	2	3	4	3	15	REGULAR	3	2	2	2	3	12	REGULAR	2	3	3	4	4	16	REGULAR	55	REGULAR
8	3	1	2	1	2	9	MALA	1	2	2	1	2	8	MALA	2	3	2	2	1	10	MALA	2	1	2	2	2	9	MALA	36	MALA
9	5	4	5	5	3	22	BUENA	5	3	4	5	5	22	BUENA	5	4	4	3	4	20	BUENA	4	4	3	3	3	17	REGULAR	81	BUENA
10	2	3	3	2	2	12	REGULAR	4	3	3	3	2	15	REGULAR	4	3	2	4	2	15	REGULAR	3	2	2	3	2	12	REGULAR	54	REGULAR
11	2	2	2	3	2	11	MALA	1	3	2	2	2	10	MALA	3	1	2	3	2	11	MALA	2	4	2	3	2	13	REGULAR	45	MALA
12	1	2	2	1	2	8	MALA	2	2	1	3	2	10	MALA	1	2	2	1	2	8	MALA	2	3	2	2	2	11	MALA	37	MALA
13	5	3	3	5	3	19	BUENA	5	5	3	4	5	22	BUENA	4	4	4	3	2	17	REGULAR	3	4	3	3	3	16	REGULAR	74	BUENA
14	3	2	2	2	2	11	MALA	2	1	1	2	2	8	MALA	2	2	2	3	2	11	MALA	2	3	2	2	2	11	MALA	41	MALA
15	2	4	2	2	2	12	REGULAR	2	3	4	3	4	16	REGULAR	2	3	3	4	3	15	REGULAR	2	3	2	4	4	15	REGULAR	58	REGULAR
16	2	4	4	4	3	17	REGULAR	4	2	3	2	2	13	REGULAR	2	3	3	2	2	12	REGULAR	2	3	2	3	2	12	REGULAR	54	REGULAR
17	1	2	1	1	1	6	MALA	2	2	3	1	2	10	MALA	2	2	3	1	2	10	MALA	1	1	2	2	2	8	MALA	34	MALA
18	3	4	2	2	3	14	REGULAR	2	3	3	4	2	14	REGULAR	3	4	2	3	3	15	REGULAR	2	2	3	3	3	13	REGULAR	56	REGULAR
19	1	1	1	2	2	7	MALA	2	3	2	2	2	11	MALA	2	3	1	2	3	11	MALA	1	2	2	3	3	11	MALA	40	MALA
20	2	3	3	2	3	13	REGULAR	4	2	3	3	4	16	REGULAR	4	3	2	3	3	15	REGULAR	2	3	3	4	3	15	REGULAR	59	REGULAR
21	3	2	3	2	2	12	REGULAR	3	3	3	3	3	15	REGULAR	3	2	3	3	3	14	REGULAR	2	3	2	2	3	12	REGULAR	53	REGULAR
22	2	2	3	3	2	12	REGULAR	3	2	2	2	2	11	MALA	2	3	2	2	2	11	MALA	2	3	1	2	2	10	MALA	44	MALA
23	4	3	3	4	5	19	BUENA	4	5	5	3	4	21	BUENA	2	2	3	2	3	12	REGULAR	4	3	3	2	3	15	REGULAR	67	REGULAR
24	2	2	3	4	3	14	REGULAR	2	3	4	3	3	15	REGULAR	4	2	3	3	3	15	REGULAR	2	2	3	3	2	12	REGULAR	56	REGULAR
25	5	3	4	4	3	19	BUENA	2	2	3	2	3	12	REGULAR	3	2	2	3	2	12	REGULAR	3	4	3	3	2	15	REGULAR	58	REGULAR

26	3	2	2	2	2	11	MALA	2	2	2	1	1	8	MALA	3	2	2	2	2	11	MALA	2	2	1	1	2	8	MALA	38	MALA
27	3	2	3	2	2	12	REGULAR	4	4	2	3	2	15	REGULAR	2	3	1	2	2	10	MALA	3	3	2	2	2	12	REGULAR	49	REGULAR
28	2	2	3	3	2	12	REGULAR	2	2	3	2	3	12	REGULAR	3	2	2	3	2	12	REGULAR	4	3	4	3	2	16	REGULAR	52	REGULAR
29	2	2	2	3	2	11	MALA	3	2	2	1	2	10	MALA	2	2	2	1	1	8	MALA	3	1	2	3	2	11	MALA	40	MALA
30	2	4	4	4	3	17	REGULAR	2	3	4	3	3	15	REGULAR	3	2	2	2	2	11	MALA	2	1	2	2	2	9	MALA	52	REGULAR
31	3	2	3	3	2	13	REGULAR	2	3	3	2	2	12	REGULAR	3	3	2	2	2	12	REGULAR	2	3	3	2	2	12	REGULAR	49	REGULAR